



INICIATIVA LAICISTA

ISSN: 2735-6604

El Buen Vivir

LA FELICIDAD
ES UN DERECHO
HUMANO ESENCIAL

BREVE GENEALOGÍA
DEL "BUEN VIVIR"

EL BUEN VIVIR
BASE DE UNA BUENA
CALIDAD DE VIDA

“Se debería enseñar a los niños el arte de ser feliz. No el arte de ser feliz cuando la desdicha se le cae encima –dejo esto a los Estoicos–, sino el arte de ser feliz cuando las circunstancias todavía son aceptables y que la amargura de la vida se reduce a pequeños problemas y malestares.”

“Cualquier hombre y cualquiera mujer debería pensar permanentemente que la felicidad, la que uno conquista para sí mismo, es la más bella y más generosa ofrenda. Incluso propondría una corona cívica para recompensar a los seres humanos que tomaron la decisión de ser felices. Porque, en mi opinión, todos esos cadáveres, todas esas ruinas, esos locos gastos y esas ofensivas de precaución fueron producidos por seres que nunca supieron ser felices y no pueden aguantar a los que tratan de serlo.”

Alain (Emile-Auguste Chartier, filósofo francés, 1868-1951)

Sobre la Felicidad, 1925.



- 4 EDITORIAL
Por Sylvie R. Moulin
- 6 DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO, MÁS ALLÁ DEL LIBREPENSAMIENTO
Por Milton Egaña Darricarrere
- 9 EL VALOR DE LA VERDAD Y SU DEGRADACIÓN EN LA HISTORIA RECIENTE
Por Edgardo Hidalgo Callejas
- 14 PIDO PERDÓN, COMO CHILENO, A MIS ABUELAS
Por André Grimblatt-Hinzpeter
- 16 “UNA BUENA CONVIVENCIA HUMANA IMPLICA APERTURA A LA DIVERSIDAD Y
DIÁLOGO”
Entrevista a la socióloga Clara Acuña Jiménez
- 20 LA FELICIDAD ES UN DERECHO HUMANO ESENCIAL
Por Pablo Ríos Ciaffaroni
- 24 BREVE GENEALOGÍA DEL “BUEN VIVIR”
Por Rodrigo Marilef Betanzo
- 27 EL BUEN VIVIR, BASE DE UNA BUENA CALIDAD DE VIDA
Por Rubén Farías Chacón
- 32 LA SEDUCCIÓN DEL PAISAJE Y EL AMOR A LO POPULAR:
CONSIDERACIONES SOBRE LA FILOSOFÍA CHILENA
Por Alex Ibarra Peña
- 36 UNA MIRADA A LAS POLÍTICAS DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA DIPLOMACIA CIUDADANA
Por Maritza Jijón Solórzano
- 44 EL PRIMER ATEO
Por Ricardo López Pérez

Editorial



Sylvie R. Moulin*

En medio de este complejo periodo de múltiples dudas y preocupaciones, estamos conscientes que debemos mejorar nuestras condiciones de vida, y reaparece en todas partes el concepto del “buen vivir”. ¿Por qué? Porque no estamos viviendo bien. ¿Qué significa entonces vivir bien? ¿Y cómo asegurarse que podemos encontrar definiciones comunes para poder compartir un programa de “mejoramiento”?

El concepto de “buen vivir” es muy amplio, para algunos es un consejo, para otros una meta, incluso una finalidad esencial, pero a veces llegamos a dudar de su sentido y nos preguntamos si lo entendimos bien. Todos queremos vivir felices y en paz, sin restricciones ni conflictos, sin preocupaciones ni problemas mayores, sin miedo, sin sufrimiento, sin...

El intento de definición del “buen vivir” siempre pasa por el establecimiento de una lista

de todo lo que NO queremos. ¿Por qué? Porque tenemos referencias desagradables y situaciones que rechazamos: todos, en algún momento y por alguna razón, experimentamos el dolor –físico o moral–, el terror, la inquietud, la soledad, a veces el frío y el hambre, y sabemos que son sensaciones que no queremos padecer de nuevo. El “buen vivir” pasa entonces por la resiliencia, ya que, como lo subraya Boris Cyrulnik, el dolor es inevitable, pero el sufrimiento es opcional.

Nos aplicamos entonces a buscar y mantener las circunstancias que nos parecen favorables a la “no-repetición” de aquellas condiciones perjudiciales. De hecho, se preconizan recetas para sentirnos mejor en contextos precisos: cómo vivir bien un cambio de trabajo, una mudanza, la pérdida de un ser querido, el fin de una relación, un cambio biológico, o incluso varios de esos factores juntos, sin colapsar, sin perder control o deprimirse. Tendremos a veces que recurrir a

*Profesora, traductora y escritora. Doctorado en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos y Master en Literatura Comparada, Universidad de Paris IV-Sorbonne. Docente por 12 años en Estados Unidos. Autora de varios libros de crónicas y cuentos.





herramientas de bricolaje que nos servirán para cruzar un periodo de crisis evitando daños mayores: lo importante es sobrevivir a los factores deprimidos y, ojalá, salir fortalecidos.

Sin embargo, se mantiene la dificultad para establecer una definición clara del “buen vivir”. El tema interesó y persiste interesando a los filósofos, desde Sócrates, Spinoza y Descartes hasta Alain y Comte-Sponville. Vivir de manera recta, pero ¿según qué reglas? Combinar sabiduría y placer para gozar de lo que somos, pero ¿dónde encontramos el punto de equilibrio? Estos últimos años, el concepto se puso aún más complejo frente a las circunstancias inherente a la pandemia, y nos preguntamos como el ser humano puede recobrar la sensación de “vivir bien”, en un mundo que satisfaga nuestras necesidades, en armonía con la naturaleza, y que asegure a todos los seres humanos una vida digna, la salud, la educación y la libertad.

Cuando estamos a punto de elegir un nuevo presidente, estos conceptos están más vivos que nunca, y tenemos el derecho de sentirnos

preocupados ya que la historia sigue repitiendo situaciones alarmantes sin que se les encuentren soluciones concretas. En 1862, en el *Prefacio* de su novela *Los Miserables*, Victor Hugo escribió: “Mientras a consecuencia de las leyes y de las costumbres exista una condenación social, creando artificialmente, en plena civilización, infiernos, y complicando con una humana fatalidad el destino, que es divino; mientras no se resuelvan los tres problemas del siglo: la degradación del hombre por el proletariado, la decadencia de la mujer por el hambre, la atrofia del niño por las tinieblas; en tanto que en ciertas regiones sea posible la asfixia social; en otros términos y bajo un punto de vista más dilatado todavía, mientras haya sobre la tierra ignorancia y miseria, los libros de la naturaleza del presente podrán no ser inútiles”. Un siglo y medio después, y cuando seguimos soñando con concretar un ideal de “buen vivir”, podemos tirar la reflexión de Hugo a la cabeza de muchas figuras políticas; porque mientras no hicieron nada para resolver la miseria, no hicieron nada en absoluto. 🔥



Derecho a la identidad de género, más allá del librepensamiento



Por Milton Egaña-Darricarrere*

En la práctica de la medicina en general –y de la cirugía plástica en particular–, una de las situaciones en que el paciente transmite gran angustia y ansiedad al médico es aquella cuando se produce una autopercepción de la propia corporalidad en forma disruptiva e insatisfactoria. Para el paciente es una vivencia diaria, permanente, que interrumpe un flujo armonioso de la energía corporal, como aseguraba el maestro de la cirugía plástica Ivo Pitanguy. Ese estanco energético se vive en forma interna, muy intensa e inevitablemente impregna las relaciones con las personas de su entorno inmediato.

La gama en la percepción de alteraciones físicas va desde la existencia de un defecto físico

objetivo, que es evidenciado por toda persona que lo observa. Ejemplos de ello son las cicatrices o las severas secuelas abdominales post embarazo. En otro nivel nos encontramos con situaciones en que las personas observadoras no evidencian el defecto, o no lo valoran con la misma intensidad que el afectado. Esto puede ser calificado como una dismorfofobia, trastorno mental caracterizado por la preocupación obsesiva por un defecto percibido en las características físicas. Las imperfecciones pueden ser mínimas o imaginarias. Sin embargo, pueden ser vivenciadas con la misma intensidad de angustia, que un defecto percibido universalmente. El tratamiento puede incluir terapias diversas, pero en general

*Médico cirujano de la Universidad de Chile, docente de la Universidad Andrés Bello, ex director del Hospital de San Antonio y actual funcionario del Servicio de Urgencias del Hospital Claudio Vicuña de San Antonio.





“la situación más extrema es aquella vivida por aquellas personas que persistentemente se identifican con un género diferente del expresado en su cuerpo.”

son malos postulantes a correcciones quirúrgicas por lo percibido, por el alto riesgo de expectativas insatisfechas.

Sin embargo, desde mi punto de vista, la situación más extrema es aquella vivida por aquellas personas que persistentemente se identifican con un género diferente del expresado en su cuerpo. Se trata de personas cuya identidad de género difiere de lo esperado convencionalmente basado en el sexo físico, que les fue asignado al nacer. Esta situación, frecuentemente evidenciada en la pubertad puede estar presente desde la infancia, desde el momento en que la persona tiene conciencia de la propia corporalidad. Dicho en un lenguaje más coloquial, la persona siente que está en un cuerpo físico que no le es propio. Se observa con un sexo distinto al que correspondería a la identidad de género interno que percibe.

Aunque a veces se utilicen de forma indistinta, sexo y género no son lo mismo. Al hablar de “sexo”, hablamos de las características biológicas relacionadas con la capacidad reproductiva de las personas. Al referirnos a esta categoría, tradicionalmente hablamos de mujeres y hombres. Por el contrario, cuando hablamos de “género”, a lo que en realidad nos estamos refiriendo es al rol social que una persona desempeña y estaremos designando al rol social con el que una persona se identifica.

Para la especialista Rosa María Fernández García¹, bióloga especializada en psicología y en el estudio genético y epigenético de la transexualidad: *“El sexo se refiere a la condición biológica de una persona: hombre o mujer, según su genética. La identidad sexual (o identidad de género) sin embargo se refiere al género sentido. Es un sentimiento subjetivo de saber a qué sexo se pertenece, es decir, si la persona se considera varón o mujer”*.

El impacto que esta situación provoca en la persona, puede expresarse en una gran gama de alternativas en su salud mental. Puede ir desde un malestar, por la ansiedad fruto de su interacción con el ambiente, expresándose solo como una interacción problemática, hasta aquella en que esa falta de concordancia y distorsión provoque ansiedad y depresión con malestar significativo, que puede llegar a causar lo que se conoce como disforia de género².

Para algunos especialistas, como Fernández García, las personas transgénero no nacen

1 Ciencia y personas trans: lo que se sabe sobre la disforia de género, la transición de género y cómo la discriminación afecta a su salud. <https://maldita.es/malditaciencia/20210702/ciencia-colectivo-trans/>

2 Disforia de género y transexualidad. Por George R. Brown, MD, East Tennessee State University. Última modificación del contenido jul. 2019 <https://www.msmanuals.com/es-cl/professional/trastornos-psiqui%C3%A1tricos/sexualidad-disforia-de-g%C3%A9nero-y-parafilias/disforia-de-g%C3%A9nero-y-transexualidad>





disfóricas ni tienen porqué serlo nunca y, cuando lo son, muchas veces *“es fruto de presiones internas y externas que surgen de la lucha personal por la adaptación/inclusión social”*.


Aceptada la situación de transgénero, la persona puede optar entre alterar o no su cuerpo por medio de la vestimenta, el maquillaje, las cirugías o tratamientos hormonales. Las últimas alternativas están sujetas a distintas exigencias médicas, dependiendo de los diversos protocolos existentes. La evaluación psicológica que valida la identidad de género es exigida muchas veces antes de la incorporación terapéutica.

En mi experiencia personal de médico, enriquecida con una concepción ontológica en que reconozco a las personas con un componente material que forma el cuerpo físico, y otro inmaterial constituido por la mente, el alma y el espíritu, he percibido y, por ello, empatizado fácilmente con la situación que vive una persona transgénero, sea masculino o femenino. El sexo está en el ámbito del cuerpo material. Por el contrario, la identidad de género está en el alma. Cuando me he enfrentado a un transgénero femenino, siempre he visto y sentido a una mujer, aunque su apariencia externa sea de un varón. Como también enfrentado a un transgénero masculino, siempre he visto y sentido a un hombre, parezca o no externamente una mujer.

La evidencia científica cada vez es más potente en atribuir factores genéticos y/o congénitos, por sobre los culturales, para explicar la génesis de esta situación, que atormenta a quienes la viven.

A diferencia de los homosexuales, que se identifican con su sexo físico y quieren mantener el género correspondiente, independiente de la atracción que sientan por las personas del mismo sexo; la persona transgénero desea una reasignación de género y/o de sexo, teniendo una actitud heterosexual de acuerdo a la íntima identidad de género.

Afortunadamente, en Chile se han facilitado las condiciones para estas personas con la entrada en vigencia de la ley 21.120³, que reconoce y da protección al derecho a la Identidad de género. Es decir, se asume la existencia de la convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la que puede corresponder o no con el sexo y nombre verificados en el acta de inscripción del nacimiento. También reconoce que esta circunstancia podrá o no involucrar la modificación de sus nombres y de la apariencia o de la función corporal a través de tratamientos médicos, quirúrgicos u otros análogos, siempre que sean libremente escogidos.

Por lo tanto, estamos enfrentados a una realidad que supera el libre pensamiento, que acepta o tolera una opción valórica. Estamos enfrentados a una de las tantas situaciones de diversidad estructural entre los humanos, diversidad que merece ser respetada en toda su expresión y dignidad. 

3 LEY 21120. Reconoce y da Protección al Derecho a la Identidad de Género. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1126480>



El valor de la verdad y su degradación en la historia reciente.

La mentira es corta y la verdad tiene larga vida



Por Edgardo Hidalgo Callejas*

En los últimos años de esta civilización el hombre y las sociedades han soportados muchos cambios, sean estos en el clima, la sobrepoblación, la crisis de emigrantes, la polarización de la riqueza en pocas manos, el consumismo, etc. Pero hay un cambio que nos debe preocupar más: es la pérdida de valores, la mentira institucionalizada en todos los niveles de la sociedad. Se miente descaradamente:

empresarios en sus contabilidades y tributaciones, gobernantes en sus privilegios y negocios con información privilegiada, parlamentarios a sus votantes, en la propaganda comercial (precios falsos y calidad distinta), en los testigos falsos y alteración de los hechos para una causa judicial, en los informes sociales para conseguir un préstamo o una atención gratuita de salud, el kilo de 900 gramos, etc.

* Edgardo Hidalgo fue director de la Escuela de Kinesiología de la Universidad de Chile (1990-2000), Profesor de la Escuela de Danza de la Universidad de Chile (1968-1996) y Fundador/Primer Director de la Escuela de Kinesiología de la Universidad de Concepción. Es autor de varios libros: *El movimiento es vida* (2014); *La libertad ¿somos libres realmente?* (Ensayo filosófico valórico, 2019) y *La historia cómo yo la viví* (septiembre, 2021).





“Chile no es ajeno y tenemos tremendos ejemplos: desvío de dineros y alteración de la contabilidad en el ejército, gastos privilegiados en carabineros, causas judiciales que no castigan, presidentes de la república que hacen negocios turbios, parlamentarios que reciben coimas, alcaldes que cuando terminan su mandato se descubren gastos y desvío de dineros sin justificación, etc.”

Veamos a continuación que el hombre (genéricamente masculino y femenino) desde principios de la civilización ha conocido la ética y ha estructurado un cuerpo de valores a través de la historia. Decir y buscar la verdad es consustancial a este homo sapiens y que debería ser una conducta natural y activa de todos nosotros.

Ya que la filosofía fue excluida de los programas educacionales, veamos en las siguientes líneas el valor de la VERDAD y su influencia para la vigencia de otras conductas éticas igualmente importantes para la sociedad como son la libertad, la justicia, la democracia.

Hace 2.500 años, hubo en Jonia un glorioso despertar en “*búsqueda de la verdad*”, se produjo en Samos y en las demás colonias griegas del activo mar Egeo oriental. Aparecieron personas que creían que todo estaba hecho de átomos; que los seres vivos procedían de formas más simples; que las enfermedades no eran causadas por demonios o por dioses; que la Tierra era un planeta que giraba alrededor del Sol y que las estrellas las veíamos así porque estaban muy lejos de nosotros. “En el siglo sexto A. C., en Jonia, se desarrolló un nuevo concepto. El Universo se puede conocer, porque presenta un orden interno: hay regularidades en la naturaleza que permiten revelar sus secretos. Este carácter ordenado y admirable del universo

recibió el nombre de Cosmos”. Mas, dado que la historia del hombre cuenta avances y retrocesos, este conocimiento fue enterrado y olvidado por siglos con el avasallador avance de las religiones que tenían otra explicación, no demostrada, para el Universo y la existencia del Hombre en la Tierra.

Pero, pese a este avasallador avance el Hombre siguió *buscando la verdad*.

Se dice que los hechos científicos más importantes del siglo XX son: La teoría de la Relatividad, la Mecánica cuántica y la Teoría del caos, agreguemos también el “**genoma Humano**”: ellas serán la base para todo el desarrollo que tendrán las ciencias en el siglo XXI.

Debemos estar con las ciencias, “antiguas y nuevas”. El advenimiento de las ciencias fue el triunfo de la verdad, y la verdad es uno de los más importantes valores del mundo social. Busquemos la verdad, es el camino de crecimiento espiritual inequívoco.

El “*Conócete a ti mismo*” de Sócrates, debemos proyectarlo después al mundo exterior también. Debemos aprender a ver la realidad, la verdad del mundo en que estamos insertos. Es un objetivo importante, entonces, empezar a trabajar el estudio de la sociedad, siempre a la luz de los grandes principios valóricos con tolerancia,



respeto por la diversidad y en términos pacíficos que promuevan una verdadera paz. La intolerancia, motivada por los prejuicios y la distorsión de la verdad nos limita afectivamente y cierra los ojos y oídos, lo que no nos deja ver la realidad en su real dimensión. Es importante entonces, empezar a mirar por las ventanas hacia el exterior de nuestras vidas.

En estos años, que pregonamos como muy difíciles, es una buena oportunidad para tener fe en el Hombre (genéricamente masculino y femenino), fe en nosotros mismos.

Confucio decía:

“La naturaleza hace a los hombres semejantes, y la educación los torna distintos”.

Aprovechémoslo en toda su dimensión. Trabajemos en aprender a identificar *la verdad* a través de todas nuestras acciones que permitirán que después de un tiempo seamos distintos: o sea mejores, más instruidos, con valores más reforzados.

Entonces Confucio tuvo razón cuando sentenció:

“...la educación los torna distintos”

Pero, este ser distinto no es para avasallar y humillar a quienes se quedan en la inferioridad, sino para superar mejor las propias limitaciones y ponerse al servicio de la sociedad.

No hay peor mentira que no decirnos la verdad. La mentira nos aleja de lo verdadero y deforma el conocimiento; la ignorancia en su pasividad no permite que la verdad sea conocida. La mentira es activa y la ignorancia es pasiva; pero ambas son igualmente comunicadoras.

Definir la palabra verdad es bastante difícil. Un diccionario corriente la define así: *“Juicio o proposición innegable o incontrovertible”*. *“La verdad es Realidad”*. Pero si consultamos un diccionario de filosofía su definición es mayormente compleja, Observemos algunas:

- *“La realidad de las cosas, verdad de la existencia, verdad del ser”.*
- *“Razón universal”.*
- *“Dios, fuente de toda verdad”.* Es la verdad por sí misma, siempre presente en todos los espíritus.

La verdad en el caso de la ciencia es aquella comprobada por las metodologías reconocidas por los científicos. La verdad material, en principio, sería la comprobación tangible de las cosas físicas. Pero quienes discuten esto señalan que todo el mundo real es conocido por los hombres solamente a través de sus sentidos y por tanto sujetos a un margen de error; no sólo en la calidad de la percepción (que se sabe científicamente que tiene imprecisiones en los diferentes sentidos), sino también en la interpretación a nivel de la corteza cerebral, o sea a nivel de conciencia. Nuestros sentimientos, temores, amores, fobias, prejuicios religiosos, políticos, etc., pueden deformar esa realidad agregando matices o degradándolos, al punto que 2 personas que presencian al tiempo un mismo hecho lo describen en forma diferente. Así, la verdad es relativa.

Por otra parte, los modernos instrumentos desarrollados por los científicos han permitido conocer hechos de las ciencias físicas, químicas, biológicas, astronómicas, etc., que se aceptan como verdades, siendo muchas de ellas discrepantes de la percepción de los sentidos humanos: se postula entonces que los instrumentos son más exactos y fieles a la realidad de los hechos físicos.

De este modo, la ciencia, para muchos la nueva religión de nuestros tiempos ha traído conocimientos “indiscutibles” sobre el “Libro de la vida”. Esta nueva visión del mundo ha conformado una nueva postura del hombre en su relación con la naturaleza, y de modo importante también, la relación entre los seres humanos. Ha cuestionado verdades milenariamente aceptadas sobre temas religiosos. De allí el encono con que las religiones atacaron históricamente a la ciencia y los científicos. Con el gran apoyo de la tecnología actual, las verdades científicas fueron siendo cada vez



más aceptadas hasta que en nuestros tiempos las religiones han cedido y ahora prefieren callar ante cada descubrimiento.

Las verdades de fe, mayoritariamente relacionadas con los diferentes credos religiosos no son científicas, no podemos usar instrumentos (al menos hasta esta fecha) que nos permitan discernir entre lo falso y lo verdadero. Creer, es un proceso de sentimientos y afectos muy personales, que se procesan en la intimidad de cada conciencia, influenciadas por sus amores, prejuicios, tradiciones, educación familiar y todo su mundo de experiencias de vida. La violencia religiosa que ha teñido con sangre la historia humana se ha producido porque algunas sociedades, con su “*verdad de fe*”, han querido imponerla por la fuerza a otras personas y pueblos, no respetando la diversidad de creencias porque no comprenden que esas “*verdades de fe*” **son personales e intransferibles.**

En otro plano, en relación con los íntimos sentimientos de una persona, los que son

realmente verdaderos es muy difícil de saberlo con certeza por parte de terceros. Es fácil fingir y encubrirlos; pero hay quienes afirman que se delatan los verdaderos pensamientos, afectos y rechazos, en las pequeñas conductas del diario acontecer, como por ejemplo gestos, palabras y muletillas, posturas, tics y ciertas actitudes, que pueden ser menos manejables por la conciencia, o descuidadas a veces, lo que permite a la otra persona descubrir su falsedad o veracidad.




¿Y cuál es el fin del buscador de la verdad? Alcanzar la sabiduría, como medio para lograr la felicidad. Esa sabiduría que nos permite discernir entre lo bueno y lo malo para que nuestras elecciones en la vida sean las correctas. Sabiduría que ilumine nuestra conciencia.

La verdad nos hace libres porque nos saca de las ataduras de los mitos, cuentos, mentiras, que obnubilan y cierran los caminos a la plenitud de la vida. La verdad es la luz esclarecedora que despierta la conciencia y vemos la realidad como

INICIATIVA LAICISTA

necesita tu ayuda

Somos la voz más importante del laicismo en nuestro país

-  No está adscrita a ningún partido político
-  Sus redactores trabajan ad-honorem
-  No persigue fines de lucro



Colabora con \$5.000 mensuales en www.iniciativalaicista.cl



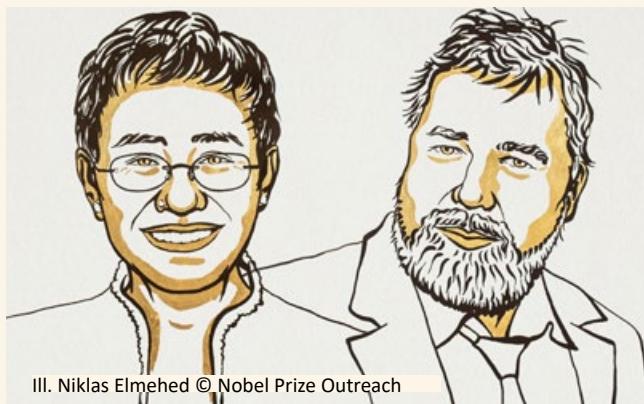
realmente es, lo cual nos permite caminar sin temores, seguros de nuestros pasos, optimistas del futuro, lejos del fracaso.

La verdad es la base fundamental para el imperio de la justicia: sin verdad no hay justicia.

Chile lo ha comprobado dramáticamente en el acontecer de su historia reciente. “La verdad” es el centro neurálgico en los litigios de los tribunales de justicia porque en los antecedentes que aportan las partes, siempre habrá uno que miente, o al menos se equivoca. Desentrañar la maraña de argumentos, muchas veces torcidos de quienes no están con la verdad de los hechos, es la tarea más delicada de quienes deben entregar un veredicto. La ética de jueces que buscan la verdad —única forma de hacer justicia— se ve obstruida muchas veces por la moral corrupta de una sociedad de disvalores, de intereses económicos, o de influencias, que eventualmente pasan a ser más importantes que la verdad diáfana esclarecedora de la justicia.

No siempre la verdad nos favorece, hay apreciaciones erradas—muy humanas, por cierto—que a veces por demasiada carga emotiva, sentimientos encontrados, prejuicios y dogmas, no permiten ver la luz de la verdad, única manera de enmendar rumbos y corregir nuestros errores. Al corregir nuestras apreciaciones erróneas podemos mejorar nuestros propósitos y entrar en la senda del éxito. He aquí el valor educador que tiene la verdad, lo cual es muy importante también.

En estos días de octubre 2021 el Comité noruego del Premio Nobel otorgó a los periodistas María Ressa y Dimitri Muratov, una filipina y el otro ruso, el Premio Nobel de la Paz, “*por sus esfuerzos para salvaguardar la libertad de expresión*”. Así lo dijo Berit Reiss-Andersen en Oslo, en su condición de presidenta del Comité Nobel. “*...Hay que encontrar la verdad y desenterrar los hechos*” dijo Marty Baron, ex director del Washington Post y agregó “*sin libertad la democracia no existe*”.




Ill. Niklas Elmehed © Nobel Prize Outreach

María Ressa and Dmitry Andreyevich Muratov.
The Nobel Peace Prize 2021

Finalmente, la búsqueda de la verdad debe ser una postura activa, nunca pasiva, como lo han demostrado al mundo los periodistas Ressa y Muratov. Se empieza por buscarla en nuestro interior, reconociendo nuestros “errores”, nuestras mentiras, que es lo opuesto a la verdad. La plena conciencia de nuestros errores nos lleva a valorar la verdad, y por tanto a conformar una conducta permanente, consistente, coherente y consecuente en cada hecho de la vida. Ese seguramente fue el primer paso que dieron Ressa y Muratov, antes de fundar María Ressa el *Portal informativo independiente Rappler* en Filipina; y el ruso Muratov la *Novaya Gazeta*, siendo su director periodístico durante 30 años.

En Chile, y en el mundo, se vive una tremenda crisis de credibilidad, y cuesta cada vez más sobrevivir a las muchas dificultades económicas, habitacionales, laborales, educativas, porque se han relajado nuestros valores y la práctica de la verdad ha sido devaluada y ya no parece importar. El éxito a como dé lugar es primero.

¡Qué tiempos aquellos en que con un apretón de mano se sellaba un trato, sin “ningún papel de por medio”: la palabra era la verdad y el más serio compromiso. 



Pido perdón, como chileno, a mis abuelas



Por André Grimblatt Hinzpeter*

Mis abuelas, Hanna y Elcke, llegaron durante las dos primeras décadas del siglo pasado a Valparaíso, cuando era una ciudad ilustre frente al Océano Pacífico. Llegaron arrancando de la miseria, de los pogromos, de la discriminación, del desprecio a las etnias minoritarias, del hambre, de la ignorancia y de las vejaciones de las que eran víctimas en Europa.

Llegaron, tras un largo y agotador viaje, a este noble pueblo y pudieron ver “cómo quieren en Chile al amigo cuando es forastero”. Valparaíso les brindó una oportunidad, Valparaíso les dio una vida. Valparaíso les hizo latir el alma y Chile les dio

un país, después de tantos brutales y prolongados sufrimientos. Ambas criaron hijos, los que criaron nietos, que somos ilustres ciudadanos de esta noble República.

Apenas sabían leer y no conocían el idioma de los chilenos. Pero, la cruda realidad, en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial, las hizo crecer en una situación cercana a la miseria; sin escuela, sin vestimenta adecuada, sin calor en invierno, sin alimentos suficientes y con mucho trabajo para hacer producir las tierras que cultivaban, bajo los bombardeos y hacer crecer los escasos animales disponibles para la alimentación

*Doctor en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Sorbonne de París. Analista Internacional y Consultor Senior en temas de estrategia y de comunicación corporativa. Participa en el programa informativo Luz Verde de Radio Valparaíso y es analista en la Agencia de Prensa de Marruecos. Analista Scanner Internacional.



de las personas en las ciudades del continente europeo.



Valparaíso y Chile las acogieron, les dieron una nueva vida llena de esperanzas, con mucho trabajo y sacrificio, cierto; les dieron nuevos amigos, una nueva lengua, unas nuevas costumbres y una nueva manera de ver y entender las cosas del mundo.

Tras años de sacrificio y trabajo, lograron salir adelante ambas, colaborando con sus maridos, a los que conocieron aquí, en Valparaíso, en ese puerto que cobijó grandes y pequeños amores en sus románticos espacios junto a un mar que no es tan tranquilo como muchos lo han creído.

Chile es un país de migrantes. Un porcentaje importante de la población es migrante de segunda, tercera, cuarta o quinta generación, a la vez que cerca del 80% de la población corresponde a mestizaje iniciado con la llegada de las tropas españolas, fundamentalmente las tropas constituidas por moros, y las mujeres de pueblos originarios, principalmente diaguitas huilliches y, más tarde, mapuches; sea por conquista o por violación.



Pero no todo dura eternamente. Ese Chile que acogió a mis abuelas, que nos dio a sus descendientes un país, no tan perfecto; pero país, al fin y al cabo, que nos hizo profesionales, que nos permitió, en toda libertad, criar a nuestros hijos dentro de las tradiciones y creencias de cada uno. Ese Chile, se esfumó, se hizo trizas desde hace varios años, cedió al individualismo y hace algunas semanas, ha sido testigo presencial de un acto terrible; similar a los pogromos de Europa del Este o a la Kristalnacht en Alemania, en los inicios de la barbarie nazi.

Lo que ocurrió en Iquique, hace unas semanas es nazismo. Lo que ocurrió en Iquique es un pogromo. Quemar las pertenencias de los inmigrantes es un acto deleznable, repudiable e inadmisibles. Como descendiente de emigrantes, víctimas de tantas barbaries, antes de avecinarse en nuestro país; no puedo dejar pasar esta abominación.



Pido perdón a mis abuelas; que llegaron a este país siendo inmigrantes irregulares, analfabetas, pobres, con muy pocos enseres; por haber dejado que el país en el que me hicieron nacer haya llegado a cometer impunemente el mismo acto criminal que las hizo arrancar hacia estas tierras. 🔥



“Una buena convivencia humana implica apertura a la diversidad y diálogo”



Entrevista a la socióloga Clara Acuña Jiménez

Socióloga, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Magíster en Biología Cultural, Universidad Mayor.

Los estudios sociológicos y filosóficos se han mezclado con las enseñanzas biológicas de la mano del profesor Humberto Maturana, uno de los más grandes pensadores nacionales de los últimos años.

Y es que las palabras del profesor Maturana han servido de inspiración para muchas personas, quienes han dedicado su vida a reflexionar y a poner en práctica estas enseñanzas que han sido de suma importancia para entender gran parte de los procesos que vive nuestra sociedad en un siglo tan convulsionado como lo ha sido el siglo XXI.

En la entrevista de esta edición conversamos con Clara Acuña Jiménez, socióloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile y magíster en Biología Cultural, quien nos expuso sobre sus conocimientos acerca de las diversas disciplinas sobre las que el profesor Maturana se dedicó, además de entregarnos sus perspectivas sociológicas respecto a la realidad que vive nuestro país.



La Biología Cultural es una de las corrientes impulsadas por, entre otros, el profesor Humberto Maturana. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Biología Cultural, y por qué tanto usted como el profesor Maturana se interesaron en este tema?

El profesor Maturana, a quién tuve el privilegio de conocer en calidad de estudiante y compañera de trabajo, era biólogo. Ganó el premio nacional de ciencias, entre otros reconocimientos. Él en su vida laboral partió estudiando a los seres vivos, y luego se dedicó a la investigación de los seres humanos.

Aquí nace la Biología Cultural, que tiene mucho que ver con entendernos a nosotros los seres humanos en tanto seres biológicos por el lado de las emociones, pero por sobre todo, el lenguaje. No hay nada más humano que el lenguaje. Todo esto tiene que ver con la cultura, con la red de conversaciones que generamos y que nos permite, entre otras cosas, reflexionar sobre cómo hacemos las cosas.

Para mí fue sumamente interesante y cautivadora porque como yo venía del área de la sociología y el estudio de la sociedad, que tiene mucho que ver con la cultura, sentí que se me abriría un tremendo universo de cosas al incorporar el mundo de las emociones, y así entender que los seres humanos no solo actuamos racionalmente. *El Doc*, como le decíamos cariñosamente al profesor Maturana, demuestra en sus estudios que las decisiones de los seres humanos muchas veces están guiadas por las emociones. A mí se me amplió el concepto del entendimiento humano con estas nuevas propuestas.

O sea que, ¿podríamos decir que la Biología Cultural tiene que ver con los cuestionamientos que se hace el ser humano sobre sus propias acciones?

Esa es una forma de entenderlo, pero más que el *por qué*, el *Doc* lo planteaba más bien como “el cómo estoy viviendo el vivir que vivo”. Allí se

despliega un horizonte de posibilidades de respuestas. Cada uno de nosotros representa un multiverso. Entonces, en esa mirada, en vez del *por qué*, se abre la puerta a un estudio que le da cabida a cualquier expresión, en vez de centrarse en un *por qué* que muchas veces representa una mirada hasta “inquisidora” de nuestro vivir. Al final, uno mismo genera el mundo en el que se vive, y se debe tratar de tener cierta armonía con ese vivir. Ahora, si hay algo que hace ruido dentro de ese vivir, la invitación que hace la Biología Cultural es hacerse cargo, tratar de resolverlo con los medios que se tengan al alcance. De hecho, Maturana no solo lo deja como una reflexión, sino que lo lleva a la acción.

Hay una propuesta de la biología cultural que tiene que ver con los pilares de la conducta ética, en donde se habla que primero se debe conocer, después entender, y finalmente se genera una acción. O sea, si yo conozco algo, no basta solo con conocerlo. El entendimiento opera cuando puedo distinguir las consecuencias de mi conducta. Así mismo, la acción viene cuando soy capaz de hacerme cargo de la acción que voy a generar. Y en esta idea aparece el hacer y el no hacer, y que ambas representan una forma de hacer finalmente, lo cual también generará consecuencias.

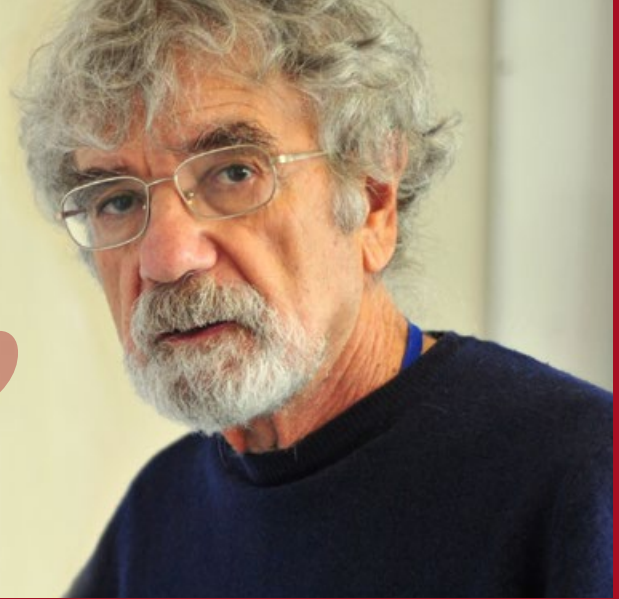
Este mismo año falleció Humberto Maturana, ¿Cuál cree usted que fue su aporte más importante a nuestra sociedad?

Yo creo que su aporte fue múltiple, no podría señalar solo uno de sus tantos aportes. De esta forma, yo diría que en una parte de su vida, uno de sus aportes más importantes fue la idea de la autopoiesis, que es fundamental para entender un montón de cosas, y entre ellas, nuestro propio vivir.

Luego de esta etapa, podemos mencionar todo lo relacionado con la biología del conocimiento y la biología del amor, lo que luego deriva y muta en la biología cultural.



“ *No importa qué tan pequeño sea un hecho que ocurra a nivel regional o local, éste siempre tendrá repercusiones a nivel más macro.* ”



Para mí, el gran aporte que entregó el profesor Maturana, es este entendimiento de cómo operamos los seres humanos, lo cual nos abre un sinfín de posibilidades, pues nos permite entender que existen tantos seres como seres humanos hay en el planeta Tierra, valga la redundancia. Y algo que también me hace mucho sentido es todo lo que él aportó desde la mirada de la convivencia, planteando que convivimos en un convivir democrático. Finalmente todo lo que hacemos, por muy privado que uno crea que es, uno no vive solo en el vacío, vive con otros seres vivos y otros seres humanos, y las consecuencias que generamos en nuestro propio vivir se expresarán en esta convivencia colectiva que nos rodea. De aquí nace la idea de que toda acción local tendrá un impacto global. No importa qué tan pequeño sea un hecho que ocurra a nivel regional o local, éste siempre tendrá repercusiones a nivel más macro.

¿Podríamos considerar que estos estudios, estas conexiones entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, han sido cruciales para entender cómo funciona el ser humano?

Absolutamente. En esta diversidad que moviliza a las personas y que nos hace especializarnos en ciertas materias y que nos va generando curiosidad y atención, nos vamos dando cuenta de los intereses y motivaciones de la humanidad.

Lo interesante en esta etapa que vivimos, es que se ha puesto muy de moda la especialización. De

alguna manera ahora somos capaces de entender un montón de cosas que tienen que ver con lo humano, con lo científico, con lo tecnológico, lo cual hace que la especialización se potencie. Pero por otro lado, el ser tan especialista nos priva de poder mirar sistémicamente.

Yo creo que la receta, por decirlo de alguna manera, la invitación es que estas distintas miradas de la sociedad deben estar en permanente diálogo. Por una parte, van ocurriendo varias cosas, varios descubrimientos, se van produciendo fenómenos de los cuales la ciencia va dando cuenta; pero por otro lado, dentro de la sociedad también van ocurriendo movimientos. No podemos estar aislados ni pensar que lo que uno hace es más importante que otro. Para el entendimiento general necesitamos una mirada mucho más abierta, y también debemos entender que una sola persona no puede mirar todo. La colaboración es sumamente importante. Nadie tiene toda la verdad, ni nadie nunca la tendrá porque nadie es independiente del resto, pues somos seres sociales, necesitamos de los otros.

Entonces, lo importante es potenciar este sentido de cooperación entre los seres para poder generar mejores planes de acción y un mejor vivir, ¿no?

Exactamente. Esto no quiere decir que todos debamos opinar igual, pero sí quiere decir que cuando uno tiene esa disposición fundamental del



“ Los movimientos sociales paralelos a los de Chile no son coincidencia. Son procesos que se viven simultáneamente en muchas partes del mundo, porque son parte de un mismo proceso colectivo, parte de una misma conciencia colectiva propia de la humanidad. ”

querer convivir, implicará, sin duda, el tener que ceder en algunas cosas o escuchar y dialogar en otras. Si uno está en una postura muy extrema o cerrada, será muy difícil incorporar esta dimensión de la diversidad en las relaciones humanas.

¿Cómo avizora usted el futuro de nuestra sociedad considerando la nueva realidad social de nuestro país?

En mi mirada, yo solo veo algo maravilloso, esperanzador. De alguna manera, y sin pecar de arrogante, nosotros los chilenos hemos estado movilizand o algunas cosas, como por ejemplo, ser referentes de algunos movimientos que tienen que ver con hacerse cargo de la vida que uno tiene y responder a la pregunta que planteaba inicialmente de “cómo estoy viviendo lo que vivo y si me gusta cómo lo vivo”.

Este despertar del que se ha hablado ha sido sumamente importante porque ha tenido consecuencias enormes en nuestra vida cotidiana en general. En el mundo de las organizaciones me ha tocado ver relaciones mucho más horizontales, cuestionamientos que antes no se podían hacer o decir, ahora se evidencian y se toman en cuenta. Esto ha generado un movimiento en todo sentido, incluso en espacios tan conservadores como las casas y las familias.

Todos los procesos sociales toman su tiempo, y tienen sus propias etapas. Lo importante es ir

considerando y rescatando lo más importante de cada una de estas etapas para luego entender las consecuencias legales, sociales y culturales que cada una de estas tengan.

Creo que todo esto debiera generar una deriva mucho más cercana a un bienestar como sociedad, entendiendo que la sociedad no es un ente abstracto; la sociedad somos las personas que la componemos, que vivimos y que hacemos el día a día dentro de ella. En eso se está generando un movimiento que traerá frutos positivos, el cual tiene su correlato nacional, pero que también tiene que ver con un movimiento más global.

Los movimientos sociales paralelos a los de Chile no son coincidencia. Son procesos que se viven simultáneamente en muchas partes del mundo, porque son parte de un mismo proceso colectivo, parte de una misma conciencia colectiva propia de la humanidad.

En mi caso, me es muy interesante el entender cómo estos movimientos globales, estos denominadores comunes dentro de la sociedad, tienen biografías e historias personales detrás. Esto es crucial rescatarlo, porque las cosas no pasan espontáneamente de un día para otro, todo tiene un contexto y una historia previa que ha llevado todo a donde se encuentra ahora en el presente.

Entrevistó: Gabriel Palma Garrido. 





Por Pablo Ríos Ciaffaroni*

La felicidad un derecho humano esencial

“La primera obligación de todo ser humano es ser feliz... la segunda es hacer felices a los demás”

Mario Moreno Cantinflas
Comediante

Para analizar el rol que cumple la Felicidad como derecho humano, es primordial observar que estamos coexistiendo dentro de una sociedad interconectada y globalizada que habita en la permanente incertidumbre, cuando los seres humanos buscamos certezas.

Esta nueva comunidad planetaria exige mejores estándares a sus líderes y gobiernos para la construcción de una nueva democracia, la cual se encuentra transitando desde una sociedad de mercado a una de derechos universales.

Esto quiere decir que el ciudadano del siglo 21 demanda a sus gobernantes solución a temas de interés global, tales como: derechos humanos, sustentabilidad, ecología, feminismo, animalismo, inteligencia artificial, 5G, cambio climático,

pandemias, ciudades inteligentes, transhumanismo, entre muchas otras materias.

En consecuencia, la nueva conciencia ciudadana, está fundamentada en temas de interés planetario con arraigo local y por consiguiente en derechos y obligaciones que trascienden la lógica de los ordenamientos jurídicos regionales, y que exigen dar respuesta a la incertidumbre que demanda el futuro de la humanidad.

La preocupación por el futuro siempre va acompañada por un componente de miedo inevitable y reconocer este miedo nos hace saber que siempre hay una posibilidad para que las cosas cambien a favor.

A la luz de estos antecedentes es importante preguntarse qué rol juega el concepto de

* Abogado. Es miembro asociado del Colegio de Abogados de Chile. Ha desempeñado su carrera profesional como asesor jurídico en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Congreso Nacional de Chile, Ministerio de Salud. Actualmente se desempeña como docente en Universidad/IP/CFT Santo Tomás, y desde el año 2020 es director de la Cátedra Latinoamericana de Librepensamiento Giordano Bruno.



“...cuando se ha pretendido definir el concepto de la Felicidad, la Real Academia de la Lengua Española la define como un “estado de grata satisfacción espiritual y física””

“Felicidad” en nuestra supervivencia como seres humanos.

Muchos son los sabios que en la historia de la humanidad han reflexionado sobre la Felicidad.

Desde Siddhārtha Gautama que nos señala “No hay un camino a la Felicidad: La Felicidad es el camino”, hasta el mismo Platón cuando advierte “El hombre que hace todo lo que lleve a la Felicidad depende de él mismo, ya no de los demás, ha adoptado el mejor plan para vivir”. Por su parte Friedrich Nietzsche nos dice “cuando comprobamos que hemos superado aquello que nos oprimía, es cuando somos Felices.” De la misma manera Aristóteles cree que el bien supremo del hombre es la Felicidad. Ésta es la máxima virtud. Pero a diferencia de su maestro Platón, para quien el Bien es único, la felicidad consiste en el ejercicio perfecto de cada actividad propia del hombre.

De manera análoga cuando se ha pretendido definir el concepto de la Felicidad, la Real Academia de la Lengua Española la define como un “estado de grata satisfacción espiritual y física”. Por este motivo, debemos entender que la Felicidad no es tan solo un deseo, sino que va mucho más allá, también contempla un estado metafísico de gratificación espiritual.

No obstante cuando ingresamos al terreno de lo abstracto, se nos hace mucho más difícil estudiar el concepto de Felicidad, ya que pareciera ser a simple vista algo subjetivo y difícil de poder dimensionar, medir y cuantificar bajo los postulados de la ciencia imperante.

Sin embargo, existe algunos estudios que arrojan notables índices sobre la Felicidad en distintos países. Uno de ellos o el más relevante es World Happiness Report, publicación anual de las Naciones Unidas que mide la felicidad en 157

países, basándose en diversos factores, como el PIB per cápita.

La mayoría de las investigaciones sobre la Felicidad son en relación a indicadores que incluyen ámbitos como: Desarrollo y Bienestar Humano, por consiguiente, para que una sociedad busque ser feliz no radica en que se sienta como tal, sino, más bien, en que llegue a tener las condiciones -objetivas- para realmente serlo.

Es así que para muchos especialistas y defensores de derechos humanos, la felicidad es el respeto a la dignidad del cuerpo, la razón y la espiritualidad que debe ser promovida, reconocida y garantizada por las constituciones políticas de los estados.


Asumiendo que la Felicidad es inherente a la búsqueda espiritual del ser humano, esta ha ido formalizando un reconocimiento jurídico internacional, posicionándose como un derecho humano esencial.

Es por esta razón que desde el año 2012 la Asamblea General de la ONU, decretó en la resolución 66/281 la búsqueda de la felicidad como: “Objetivo Humano Fundamental”.

Ya no basta solo este reconocimiento para aceptar que la Felicidad genera bienestar en las personas, sino también en las organizaciones y tiene repercusiones importantes en la productividad de los países.

Por ejemplo, el pequeño país budista de Bután, situado a los pies de los Himalayas, a comienzo de los años 70, y como respuesta a las críticas de la constante pobreza de su población, por iniciativa de su Rey Jigme Singye Wangchuck se creó un modelo alternativo para medir la prosperidad llamado **Felicidad Interna Bruta** o FID, el cual mide la calidad de vida de los habitantes usando





“ No obstante cuando ingresamos al terreno de lo abstracto, se nos hace mucho más difícil estudiar el concepto de Felicidad, ya que pareciera ser a simple vista algo subjetivo y difícil de poder dimensionar, medir y cuantificar bajo los postulados de la ciencia imperante. ”

indicadores, medio ambientales, psicológicos, sociológicos, holísticos para calcular los niveles de felicidad de su población.

Para Bután la Felicidad es un estado mental que va más allá de conseguir un nivel óptimo de consumo material de riqueza o estabilidad económica. Encontrar la Felicidad para ellos es evitar el sufrimiento y trascender el deseo.

En el contexto del orden normativo mundial, podemos encontrar que el concepto de felicidad se encuentra ya presente en diversas constituciones e instrumentos jurídicos, a modo ejemplar;

Declaración de Derechos del Pueblo de Virginia (EE.UU. 1776), Considerada la primera declaración de DDHH moderna. Suscrita por 13 colonias británicas al obtener su independencia. Enuncia la “búsqueda y la obtención de la Felicidad”, como un derecho esencial en el proceso de liberación de las colonias.

Constitución Francesa de 1791 La Constitución francesa de 1791, la primera constitución escrita de la historia francesa fue promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente el 3 de septiembre de 1791 y aceptada por Luís XVI. Contenía la reforma del Estado francés, quedando

Francia configurada como una monarquía constitucional. Consagra la importancia de la **“Felicidad de Todos”**.

Constitución de Japón 1946 Actualmente, es un documento rígido y no se ha hecho ninguna enmienda desde su adopción. Fue promulgada el 3 de noviembre de 1946. **Consagra La Felicidad como un derecho “inherente de la sociedad”**.

Constitución de La República Islámica de Irán 1979 La constitución es considerada como una fusión entre “elementos teocráticos y democráticos”. En su artículo 154 consagra **“El fin de la República Islámica es la Felicidad del ser humano en todo el conjunto de la comunidad humana reconociendo que la independencia, la libertad y un gobierno justo y verdadero son derecho de todos los pueblos”**.

La Constitución de Corea del Sur de 1987 La Constitución de 1987 de la República de Corea contiene artículos que tienen que ver con la propiedad intelectual, prevé la protección y valorización del patrimonio cultural tradicional del país. Además, señala como objetivo “elevar la calidad de vida de todos los ciudadanos” y tiene como meta **“garantizar la seguridad, libertad y Felicidad”**.



Constitución de Brasil 2011 El “Movimiento más feliz” que agrupa a más de 300 organismos, ONG’s, personalidades públicas, cantantes y periodistas, logró incorporar una enmienda en la Constitución para reconocer en la carta magna **“La Felicidad como un derecho humano esencial”**.

El contagio social de la felicidad

El 10 de septiembre de 2009 el New York Times publicó una historia intitulada: ¿Tus amigos te hacen engordar?, por Clive Thompson. Este artículo da cuenta de un importante experimento llevado a cabo en la universidad de Framingham Massachusetts, sobre como las redes sociales moldean nuestras vidas. Como los amigos de tus amigos afectan todo lo que sientes, piensas y haces. La vida de 15.000 personas fue documentadas durante 50 años.

Los profesores norteamericanos Nicholas Christakis y James Fowler, revelaron asombrosos descubrimientos acerca de cómo nos afectamos unos a otros en todos los niveles- emocional, físico y mental.

Se descubrió que las ideas, como los estados de ánimo pueden ser tan contagiosas como los virus, que ser Feliz y saludable no es tan solo un asunto de genética, de dieta o estado de ánimo.

La Felicidad y salud también es en parte producto de la cercanía con personas felices y saludables.

Se descubrió que las personas podían afectarse entre ellas, incluso sin conocerse. No solo nos afectan las personas que nos rodean, también recibimos una influencia significativa de los medios de comunicación, la política nacional e internacional, la economía, que leemos, que escuchamos, que cantamos, que ejercitamos.

Asimismo, y complementado la investigación anterior en los últimos años los neurocientíficos han estado muy excitados por un relativo nuevo descubrimiento: “Las neuronas espejo”.

Las neuronas espejo son células localizadas en una región del cerebro, la circunvolución frontal inferior y la corteza parental inferior, que preparan

y ejecutan movimientos de las extremidades”. Estas neuronas espejo tienen un papel vital en nuestra conexión social y en la forma de cómo nos afectamos mutuamente.

Por su parte el destacado neurólogo indio Vilayanur Ramachandran en los campos de la conducta y de la psicofísica hizo una predicción: “Las neuronas espejo harán para la psicología lo que el ADN hizo para la biología, para muchos, vienen a representar todo lo que nos hace humanos”.


Como se ha demostrado la Felicidad como concepto tiene características ontológicas, axiológicas y gnoseológicas (del ser, valor y conocimiento) inherentes a la condición humana, una sociedad más Feliz se transforma incluso en una sociedad más productiva.

Si los usos y costumbres de una comunidad son el resultado de conductas humanas que han sido aprendidas, y transmitidas de generación en generación, perfectamente pueden ser moldeables como lo demuestran los análisis de las neuronas espejo. Y tal como las conductas, también los estados de ánimos pueden ser replicables, aprendidos e incluso contagiados, como la Felicidad.

Cuando la Felicidad está directamente relacionada con el bienestar de las personas, su familia y comunidad en una mutua dependencia, el reconocimiento de esta como un derecho esencial del ser humano resulta ser inevitable.

Si bien es cierto que ningún instrumento jurídico puede garantizar la Felicidad como tal, su reconocimiento normativo ayuda a establecer las bases sociales y materiales, para que cada ser humano pueda ir en su búsqueda.

De ello resulta necesario alertar que Chile tiene una tremenda oportunidad histórica por medio de la Convención Constitucional para dar un justo reconocimiento al derecho a la Felicidad en la nueva carta fundamental, porque si no es ahora, ¿cuándo?

La invitación queda hecha. 





Por Rodrigo Marilef Betanzo*

Brevísima genealogía de “El buen vivir”

“Articular históricamente lo pasado no significa «conocerlo como verdaderamente ha sido». Consiste, más bien, en adueñarse de un recuerdo tal y como brilla en el instante de un peligro”

Walter Benjamin, Sobre el concepto de Historia

Como un intento por superar visiones eurocéntricas surgidas del proceso de colonización de que fue objeto el continente americano, y que se asentaron en una narrativa específica de la modernidad y de uno de sus vástagos principales, el capitalismo moderno, surge el concepto de Buen Vivir, que recupera perspectivas desarrolladas por nuestros pueblos originarios, y que supone un cuestionamiento al patrón de acumulación capitalista, y en general al modelo de desarrollo productivista que dicta, hasta nuestros días, lo que debe entenderse por progreso.

En ese enfoque, la concepción del Buen Vivir señala la inviabilidad del actual esquema de producción y consumo, cuyo fundamento es la acumulación permanente de bienes materiales, y pregona la búsqueda de un equilibrio entre las necesidades fundamentales de la humanidad y los recursos disponibles para satisfacerlas (de la Cuadra, 2015).

Contexto

La relación entre el conocimiento y el poder es un debate ampliamente extendido en la filosofía y las ciencias sociales de los últimos cincuenta años. En ese marco se desarrolla una perspectiva de análisis que se conocerá como la Teoría Crítica, propuesta que emerge de la Escuela de Frankfurt. Esta teoría instala una mirada que toma elementos del marxismo clásico e investigaciones del psicoanálisis freudiano para indagar en las motivaciones más profundas de las lógicas sociales gobernadas por el capitalismo. El tópico que unirá a los distintos autores de esta escuela, desde Horkheimer, pasando por Adorno, hasta Habermas, es la reflexión en torno a la razón.

En oposición a una “razón instrumental” la que es caracterizada a grandes rasgos como el conocimiento al servicio del mercado, la Teoría Crítica se propone como una visión que busca constituir una

* Licenciado en Humanidades con mención en Lengua y Literatura Hispanoamericana por la Universidad de Chile y Magíster (c) en Filosofía, mención Epistemología, por la misma universidad. Su preparación y experiencia académica, están orientadas al ámbito de la literacidad crítica, la argumentación y la enseñanza de la lectoescritura.



razón humana, es decir, una que trascienda a la instrumentalización del conocimiento (al servicio del poder burgués) y que esté al servicio de la “ética social”. La praxis y los intereses teóricos y extrateóricos (fenómenos políticos y sociales) que se dan en determinado momento histórico, revisten inalienablemente un valor teórico-cognitivo y son el punto de vista a partir del cual se organiza el conocimiento científico. Para estos pensadores, “la Teoría Crítica debe oponerse necesariamente a la Teoría Tradicional, pues la razón esconde tras de sí intereses instrumentales al servicio del mercado” (Horkheimer, 2003).

El develamiento de los mitos que están a la base del proyecto ilustrado, es uno de los fines centrales de la Teoría Crítica. Adorno y Horkheimer se dirigen contra “el mito ilustrado” al señalar que los procesos de subjetivación modernos –entendiendo por esto a todos aquellos procesos sociales y culturales formativos que explican lo que los sujetos pueden llegar a ser– se caracterizan por su tendencia a la homogeneización y dilución de la diferencia. De algún modo, los fenómenos sociales delimitan nuestras formas de ser y por tanto reproducimos un tipo de sujeto típico y homogéneo.

Así como en Europa se gestaron posiciones críticas en torno a la cultura de masas y al capitalismo, en los países llamados tercermundistas, se comenzaron a gestar posturas antihegemónicas y anticoloniales que entendieron que la hegemonía implica la colonización de los países del primer mundo, no solo en términos físicos, sino también en términos de conciencia de los sujetos del tercer mundo. Las visiones anti hegemónicas del conocimiento se organizan en torno a un conjunto de teorías que resignifican la herencia de la colonización europea. Abarcan miradas variadas y extienden el concepto de colonización a las lógicas capitalistas de los países dominantes.

En América Latina se ha desarrollado una línea de pensamiento denominada decolonial o post colonial que constituye una adaptación al enfoque propuesto por la Teoría Crítica, pero relacionándolo con las tradiciones de las ciencias sociales y humanidades especialmente en América Latina.

Es en este contexto que se desarrolla el concepto de Buen Vivir que estamos revisando acá.

Genealogía de un concepto

Luego de los procesos de independencia en el continente americano, se mantuvieron más o menos las mismas relaciones sociales establecidas por el colonialismo entre indígenas, blancos y mestizos, donde el poder lo detentan las clases descendientes de los conquistadores y la organización se estructura en referencia al poder metropolitano. Pero hay una línea de continuidad que, de modos menos institucionalizados, hace pervivir ciertas tradiciones:

“Sin embargo, la ola de emancipación indígena que arrastró a muchos de los pueblos originarios de América Latina a una nueva dinámica y que, en algunos países, se tradujo incluso en cambios constitucionales, llevó a los movimientos indígenas a retomar sus referencias tradicionales” (Houtart, 2011: p. 58).

En el contexto actual, entendido como fase neoliberal del desarrollo capitalista, muchos de los movimientos indígenas en el continente, han entendido que ellos también se han visto afectados por las políticas sociales y económicas impuestas por el sistema. Al organizarse como grupos de resistencia a dichas políticas, empezaron a buscar y pensar otras formas de organización, otras lógicas para ordenar la vida, donde interesa no sólo la sobrevivencia en la perspectiva de participar en el mundo laboral, sino también una sobrevivencia a gran escala, con una fuerte preocupación por el medio ambiente. Todo esto contribuyó a recuperar y reconstruir conceptos tradicionales de las culturas indígenas, y así es como nace la idea de *Sumak Kawsay* (del quechua) o Buen Vivir, entendido como una categoría en permanente construcción.

En primer lugar, este concepto debe entenderse como una recuperación de la experiencia histórica de unas comunidades indígenas que han vivido en un grado de armonía mayor con la naturaleza, que la propuesta del modelo de desarrollo capitalista. Desde esa perspectiva, se trata de una propuesta periférica, pero que no debe entenderse como una idealización de un tiempo pasado: el *Sumak Kawsay* se nutre de prácticas cotidianas, pasadas y actuales, de diversas formas de producir






“ El Buen Vivir no es una respuesta total y final a la crisis, pero si al menos, representa un esfuerzo para ofrecer una cosmovisión diferente a la occidental, surgida desde raíces comunitarias no capitalistas, que pretende erigirse como una propuesta que reconfigura los modos de vida y de convivencia, entre los seres humanos y la naturaleza. ”

conocimientos por parte de dichas comunidades, de pensar una organización de matriz comunitaria, respetuosa del medio ambiente y que se vea a sí misma como una trayectoria de constantes resistencias al colonialismo occidental. En suma, una propuesta de construcción local, pero siendo parte de iniciativas globales que exigen cambios a gran escala.

El Buen Vivir del que estamos hablando acá se propone, como hemos dicho, como una posibilidad de cambio civilizatorio, de camino alternativo al modelo de producción y consumo neoliberal, que se ha sustentado históricamente en la depredación ambiental y la explotación colonial. A diferencia de cómo se concibe el bienestar en el mundo occidental, vivir bien no significaría vivir mejor a partir de un consumo ilimitado.

Nadie hoy negaría que nos enfrentamos a una crisis general, con énfasis en el aspecto medioambiental, que está poniendo en cuestión la supervivencia del planeta. Frente a esto, además hay un consenso de la incapacidad de respuesta por parte de los diferentes actores responsables. Probablemente es el más grande desafío de la actualidad.

En este contexto, cualquier intento de proyectar sujetos transformadores desde el propio marco conceptual y cultural de la civilización capitalista, ha mostrado su fracaso. El Buen Vivir no es una respuesta total y final a la crisis, pero si al menos, representa un esfuerzo para ofrecer una cosmovisión diferente a la occidental, surgida desde raíces comunitarias no capitalistas, que pretende erigirse como una propuesta que reconfigura los modos de vida y de convivencia, entre los seres humanos y la naturaleza. 

Bibliografía

De la Cuadra, F. (2015). *Buen Vivir: ¿Una auténtica alternativa post-capitalista?* Polis (Santiago), 14(40), 7-19.

Horkheimer, M. (2003). *Teoría crítica*. Madrid: Amorrortu.

Houtart, F. (2011). El concepto de *Sumak Kawsay* (Buen Vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. *Ecuador debate*, 84(57-76).



El buen vivir, base de una buena calidad de vida



Por Rubén Farías Chacón*

El BUEN VIVIR, ¿significa vivir bien? o, VIVIR BIEN ¿significa tener un buen vivir?, además ¿se puede VIVIR MEJOR? y si esto se desea, ¿se SABE VIVIR? Tales dudas presentan relaciones que permite la comprensión de la temática asociada al sentido de interdependencia que presenta con los Derechos Humanos y Naturales, pero deben considerarse algunas diferencias que las caracteriza.



**SEMBRANDO FUTURO
POR EL BUEN VIVIR**

El buen vivir es una dimensión valórica identificada con un estado grato de la existencia humana obtenido gradualmente a través de la experiencia cualitativa de un proceso bio-psico-cultural de vida que influye en la formación de la persona, en su actividad, su situación, sus sueños, etc. Puede entenderse también, como un nivel de satisfacción de sus necesidades, cuyo logro integral de aspiraciones en las relaciones materiales y espirituales, permite que la persona experimente un bienestar que lo lleva a comprender –en la intimidad de sus propios procesos reflexivos–, el significado de la importancia y lo valioso que representa el acto de vivir. Esto, por cierto, en el marco de una digna calidad de vida, expresada como un meritorio estado óptimo de bienestar y siempre evaluada por cada cual en particular.

* Profesor de Estado en Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso; Licenciado en Filosofía y Educación, UCV. Doctor en Geografía Aplicada por la Universidad de Alta Bretaña, Rennes-Francia



En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS), por su parte, define la calidad de vida como: *“La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas y sus inquietudes, (...) todo lo cual se relaciona con “la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno”*¹. La inexistencia de lo anterior supone, por lo tanto, carecer de una vida digna, debido a que su calidad es insatisfactoria.

La temática supone también, conocer el sentido de reciprocidad que el principio natural del amor indica –en absolutamente todas sus expresiones de sentimientos, afectos y respeto– en cuanto al fundamento de la convivencia social en sus diferentes manifestaciones e intensidades, incluido, por cierto, la relación sistémica con la naturaleza de la que somos uno de sus componentes.

La interdependencia que lo anterior implica, posibilita, además, conocer la importancia de la diversidad cultural, de cuyas particulares características surgen estilos de organización, creencias, conocimientos científicos y tecnológicos, nuevas escuelas de pensamientos, etc. todo lo cual favorece el buen vivir apoyándose en las nuevas visiones de futuro que inevitablemente determinan la existencia de los diferentes tiempos históricos.

Esta visión valora la biodiversidad, rescatando ancestrales conocimientos, de cuya credibilidad muy poco se sabía y que en la actualidad sirven de base a interesantes discusiones orientadas a la definición de lo que debería ser un mundo mejor para el buen vivir de las futuras generaciones.

De este modo, se puede entender, entonces, que el desarrollo, como *“proceso (natural) por el cual una comunidad progresa y crece económica,*

*social, cultural o políticamente”*² no es, conceptualmente considerado, lo que está en crisis, sino que ésta es, más bien, el resultado de la aplicación de un sistema político-económico que ha concentrado la riqueza y el poder en grupos sociales preocupados de sus propias realidades y no del bien social. Esto, por cierto, provoca toda clase de conflictos y desequilibrios que hacen muy difícil la estabilidad en general. Es la realidad que en la actualidad se vive.



El vivir bien, en cambio, es un estado de armonía, de conformidad, de unidad en el marco de una relación de convivencia social, solidaria y fraterna en y con el entorno. Si bien esto muchos lo comprenden asociándolo con el buen vivir —interpretación aceptable en la cotidianeidad de la vida— presenta, sin embargo, una connotación un tanto distinta referida, especialmente, al cómo se realiza la o las actividades que permiten que el acto de vivir sea placentero y que, por lo mismo, represente, la expresión de un buen vivir.

De este modo, el vivir bien *“es una inclinación natural a fomentar lo deseable, motivado por una comprensión del entorno, de las personas, (por ejemplo, a través de un profundo ejercicio de la empatía) y/o de uno mismo. Un conjunto de buenas acciones”*³.

1 <https://www.consumoteca.com/bienestar-y-salud/calidad-de-vida/>

2 EOM: Introducción al concepto de desarrollo, <https://elordenmundial.com/introduccion-al-concepto-de-desarrollo/>

3 [https://es.wikipedia.org/wiki/Bien_\(filosofía\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Bien_(filosofía))



El vivir bien supone también comprender –entre muchas otras consideraciones– que la relación entre el sistema biológico del cuerpo humano, sus necesidades alimentarias, el origen natural de los recursos utilizados y a la visión de mundo que cada cual se forja de su propia existencia, se logran, no solo a través de las necesidades que deben ser satisfechas sino, además, tomando en cuenta el tiempo requerido para ello.

Cumplido lo anterior, sobreviene un proceso natural de recuperación energética y en que el descanso constituye una etapa cotidiana y reiterativa que permite alcanzar permanentemente dicha finalidad.

Si lo dicho se refiere a las fases vitales que se cumplen, existen, además otras de igual importancia expresadas en distintos tiempos. Estas se relacionan con las particularidades que mentalmente se representan en cuestiones no materiales sino valóricas. Su origen deriva de lo que le es propio al ser humano en su condición de ser pensante, tolerante y poniendo en práctica la capacidad de ver, sentir escuchar y reflexionar, antes de emitir una errada o acertada opinión respecto de alguna situación desconocida o parcialmente conocida, pero que merece ser atendida.

Además de lo expresado, el vivir bien permite saber pensar bien, como por ejemplo, entre el estado de vida que se tiene y si este compatibiliza positivamente con la realidad que se vive, diferenciando lo que se percibe de lo que se observa y de lo que se siente, o bien, entender el saber pensar como el *“conjunto de cualidades en el ser humano cuya función es interpretar y comprender el mundo, reflexionar consciente y racionalmente sobre su propia existencia y solucionar efectivamente las dificultades que le impone el medio ambiente”*⁴.

De lo expresado, el Buen Vivir y el Vivir Bien no debe confundirse con el deseo de Vivir Mejor pues, su significado induce a variadas interpretaciones, no obstante, lo legítimo que significa

la deseabilidad de lo preferible. En este caso, la condición de ser y estar mejor, representa una



Vivir Mejor

Pese a lo anterior, vivir mejor es también una legítima aspiración, pero que en las condiciones actuales imposibilita lo humanamente deseable debido a que puede imponer injustos estilos de vidas que impidan toda buena relación socio-afectiva de respeto y empatía. La circunstancia de vivir mejor obliga a la sociedad a superar los actuales estados de estilos de vida desfavorables a la condición humana y requiere de una diferente visión educativa orientada a una reconfiguración cultural que valore y dignifique al ser humano en función de sus potencialidades y su entorno.

Ahora bien, tanto el Buen Vivir, el Vivir Bien como el Vivir Mejor, si bien constituyen la base de derechos humanos inalienables, deben comprenderse en el marco de una condición: Saber Vivir. Esta afirmación se basa en una visión de vida que aúna, en un proceso de continuo aprendizaje, las experiencias vividas y de cuyas lecciones surgen las evidencias de la prevención como el reconocimiento anticipatorio de la necesidad de evitar carencias que puedan sobrevenir.

Significa también que, en períodos de tiempos críticos como los que actualmente se viven, el saber vivir exige comprender que estos períodos constituyen la base de nuevos tiempos, especialmente, cuando las personas ven en ellos la existencia de

4 CONSUEGRA ANAYA, Natalia: Diccionario de Psicología, 2ª. ed. p. 212. Bogotá, 2010.





“ El Buen Vivir en un objetivo del desarrollo humano. Su cumplimiento requiere de la participación de estadistas con visión de futuro para definir políticas públicas de calidad, asociadas a su realidad y cuyas prioridades velen por el respeto a las personas y no por el abuso del poder; por la transparente obtención de ganancias y no por el lucro desmedido e insensato; por la oportuna y moderna atención de los servicios públicos y no por una competencia desleal que sólo favorece a unos pocos en desmedro de las necesidades de todos. ”

ignoradas posibilidades: *“La crisis abre una nueva perspectiva. El progreso invita a mirar hacia el futuro; la crisis nos pide que miremos hacia atrás para ver cuándo nos hemos equivocado”*⁵

Pero el saber vivir no se encuentra en ninguna sentencia oficial que diga y explique el cómo se debe alcanzar. Es por ello que, a diferencia del buen vivir, del vivir bien y del vivir mejor que tienen sus propias particularidades en las experiencias de cada cual, el saber vivir, en cambio, corresponde a un continuo proceso de adaptación a las condiciones propias de las diferentes etapas de la vida y cuya comprensión es el resultado del conocimiento logrado a través del tiempo de vida de las personas. Saber vivir es, en consecuencia, un permanente desafío de saber pensar en cómo alcanzar lo deseable, entendido como lo indispensable, aunque sin olvidar la finitud de nuestras propias potencialidades.

Considerando lo explicado, ¿qué podríamos señalar como chilenos (as) respecto de estas materias? ¿Se puede decir que gozamos de un Buen Vivir y, por tanto, que Vivimos Bien, o necesitamos

Vivir Mejor? Lo importante, sin embargo, es que para responder lo anterior, debemos Saber Vivir

No hay dudas que, en la actualidad, las respuestas a lo anterior no son favorables. Vivimos condiciones generales de vida, en que el Buen Vivir y sus relaciones con las derivaciones planteadas, no cumple con el estilo de vida esperable que nuestro país debiera tener. Obviamente que esta impresión puede cambiar. La sola consideración de la Declaración Internacional de Derechos Humanos acordada y aprobada también por Chile, (1948), constituye un referente, cuya legitimidad obliga a las naciones firmantes a cumplir con las recomendaciones establecidas, con el fin de que cada pueblo pueda lograr este buen vivir a través de una pacífica, libertaria respetuosa y fraterna convivencia entre los integrantes de su propia comunidad. Y esto, al margen de cualquiera otra consideración, es una responsabilidad política.

De este modo, los gobiernos que incumplen tales compromisos —que se advierte en las débiles condiciones del Buen Vivir que presentan sus comunidades— desvirtúan completamente el sentido real de sus niveles de desarrollo al comprobarse que las informaciones oficiales no

5 EL PAÍS: Pensar para saber vivir. https://elpais.com/cultura/2012/04/25/actualidad/1335353351_027394.html



responden las realidades de vida existentes de sus pueblos.

El Buen Vivir es un objetivo del desarrollo humano. Su cumplimiento requiere de la participación de estadistas con visión de futuro para definir políticas públicas de calidad, asociadas a su realidad y cuyas prioridades velen por el respeto a las personas y no por el abuso del poder; por la transparente obtención de ganancias y no por el lucro desmedido e insensato; por la oportuna y moderna atención de los servicios públicos y no por una competencia desleal que sólo favorece a unos pocos en desmedro de las necesidades de todos.


El Buen Vivir es un derecho humano reconocido en sus significados fundamentales de la no discriminación; en la práctica real y efectiva de la justicia; en la aplicación de un sistema político que valore la dignidad de las personas, sus méritos, sus potencialidades; en la calidad y transparencia de todo acto individual, social, laboral y que respondan a incuestionables estándares éticos; en una visión cultural de futuro que implique tener conciencia de la idea de *“no usar más de lo necesario para vivir”*⁶.

En general, el *“Buen Vivir, (considera que) la riqueza no consiste en tener y acumular la mayor cantidad de bienes posibles, sino en lograr un equilibrio entre las necesidades fundamentales de la humanidad y los recursos disponibles para satisfacerlas; además, la concepción del Buen Vivir “no es patrimonio de ningún grupo o sector social en particular, ni tampoco supone una fórmula mágica o catecismo al cual hay que adherir religiosamente. Es una propuesta en construcción permanente, es una concepción que parte de la idea de que existe una diversidad cultural, una pluralidad que se enriquece permanentemente en la convivencia cotidiana y que encuentra su armonía precisamente en el reconocimiento de esas diferentes formas de*

6 ALTMANN, Philipp: Buen Vivir como propuesta política integral: Dimensiones del Sumak Kawsay. Volumen 3 • No. 1 p. 59 • mayo 2016. FLACSO, Sede de Ecuador: Mundos plurales. Rev. Latinoamericana de política y acción pública. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/2318/1475>

*vivir. Es la búsqueda de una vida en fraternidad y cooperación del ser humano consigo mismo, con sus pares y con el conjunto de los seres que habitan en la naturaleza, todos formando parte de una entidad indisoluble e interdependiente, cuya existencia se delimita a partir de los otros. Tal visión no implica por cierto desconocer que en las sociedades coexisten las diferencias sociales, los conflictos y las desavenencias entre sus miembros. Lo que el Buen Vivir plantea es que se puedan superar estos obstáculos y desacuerdos en torno a una consciencia y un compromiso colectivo que permita cimentar una vida más plena y sustentable para todos”*⁷.

El Buen Vivir como derecho humano es la aplicación de políticas públicas integrales —bajo la responsabilidad del Estado— que velen por la calidad de las soluciones que los problemas sociales requieren, como igualmente se políticas empresariales —bajo la responsabilidad del sector privado— que comprendan la dinámica del desarrollo y del progreso no sólo de acuerdo a los beneficios que racionalmente debieran obtener sino también teniendo en cuenta que su colaboración forma parte del compromiso que globalmente debe considerarse como fin superior del progreso social.

Si lograr el Buen Vivir se necesita Saber Vivir, ello supone saber también superar las controversias y pensar, por un instante, que es posible que el otro también tenga razón. 

7 De la Cuadra, Fernando: Buen Vivir: ¿Una auténtica alternativa post-capitalista? Polis vol.14 no.40 Santiago mar. 2015 Scielo-Chile



La seducción del paisaje y el amor a lo popular:

*consideraciones sobre la filosofía chilena**



Por Alex Ibarra Peña*

Revisión de la filosofía chilena

En la filosofía que se hace en Chile hay una suerte de creencia que supone un consenso, que a mi modo de ver es inexistente. No estoy tan seguro sobre la necesidad de tener un consenso en aquello que entendemos por filosofía. Además, pienso que la operación engañosa de un consenso es peligrosa y dañina. El acuerdo de que la filosofía debe estar determinada por el

“universalismo” ha sido la causa de una imposición ilegítima que ha terminado instalando una concepción filosófica sobre otra. Consideremos esto a modo de introducción problematizadora.

Debilitar una posición fuerte y estricta sobre el universalismo filosófico debiera abrirnos la posibilidad para aceptar la cuestión del contexto histórico y político, o tal vez geopolítico, hacia una filosofía situada.

*Ponencia leída en el VII Congreso de Filosofía-ACHIF. 5 de octubre 2021.

** Dr. Estudios Americanos Docente Instituto de Filosofía Universidad Católica Silva Henríquez



Esta segunda vía me parece más relevante para una revisión sobre nuestra filosofía hecha en Chile. No atenderé a la habitual pregunta, con tonalidad socrática, de qué es la filosofía chilena, dado que la ignorancia no siempre es inocencia y las preguntas suelen estar en conveniencia con los prejuicios, a veces propios de los dogmas. Esto último, por cierto nada tiene que ver con la filosofía y son más propios de las ideologías.

Los invito a hacer un acto de buena fe y asumir que en la producción de textos escritos por nuestros filósofos y filósofas hay filosofía. Desde este punto de partida podemos adentrarnos en algunos de los entreveros de la filosofía chilena.

Permítanme un paralelo con nuestra historia musical. Distintos musicólogos han puesto especial interés en dar cuenta sobre un proceso de producción situada que han llamado como “nacionalismo” musical. Dicho proceso no es exclusivo de Chile y suele ser aceptado sin muchos reparos que sucedió. Afirmaciones más suaves y cuidadas hablan sobre una producción con “carácter nacional”. En el caso de los compositores esto sucedería en las primeras décadas del siglo XX.

Esta temática la he estado incluyendo en el curso que he titulado “Músicos, poetas y filósofos chilenos” (disculpen el título poco inclusivo) que he venido impartiendo en el Instituto de Filosofía de la Universidad Católica Silva Henríquez. Siguiendo a distintos musicólogos, especialmente al austríaco Kurt Pahlen, a quien le podemos atribuir la inclusión de los compositores americanos y, por lo tanto, también a los chilenos, a la historia

universal de la música. Habría que considerar dos criterios para clasificar y ordenar estas producciones; una sería la inclusión de lo popular y la otra lo indígena. En lo popular, son relevantes las figuras de P. H. Allende (La voz de las calles) y María Luisa Sepúlveda (El Afilador), y en lo indígena destacaría Carlos Isamitt. Tanto Allende como Isamitt fueron valorados por Gabriela Mistral. He postulado, por otra parte, que es pertinente incluir un tercer criterio; este sería el paisaje y aquí destacaría Acario Cotapos (Imaginación de mi país). Otros apoyos desde la musicología son los trabajos de Vicente Salas Viu, Roberto Escobar y Luis Merino.

Considero que estos criterios nos podrían ayudar para ordenar nuestro canon filosófico, aunque no pretendo formular la clasificación de toda la producción filosófica chilena. Más bien este planteamiento es la sugerencia de un método para comenzar a contestar la recurrente pregunta sobre si hay filosofía chilena. De los criterios mencionados, sin duda, el más difícil de utilizar en el caso de los textos filosóficos chilenos es el de lo indígena. Sin embargo, los otros dos pueden ser utilizados para el análisis de varios textos.

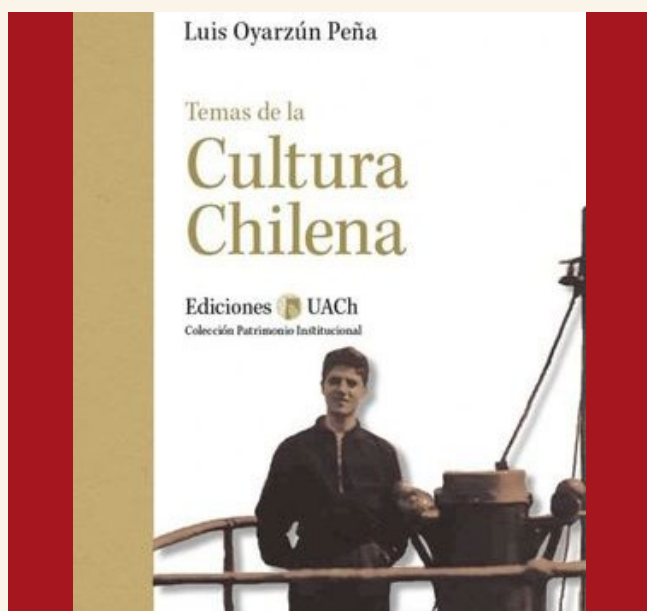
Tomaré dos autores que cualquiera de nosotros los podría aceptar como filósofos chilenos. Ambos con un reconocimiento al interior de la academia, reconocidos como productores de textos o escritores, y formadores. Repito, esta no es una presentación exhaustiva, por lo tanto podríamos incluir a varios más, pero la economía existencial del tiempo y del espacio nos permite apenas insinuar a estos dos que aludiré.

“ *Debilitar una posición fuerte y estricta sobre el universalismo filosófico debiera abrirnos la posibilidad para aceptar la cuestión del contexto histórico y político, o tal vez geopolítico, hacia una filosofía situada.* ”



El filósofo del paisaje

El primero que presentaré es Luis Oyarzún y quienes conozcan lo más difundido de su escritura, con razón recordarán el *Diario* o incluso *Defensa de la Tierra*. Sin embargo, aquí quiero mencionar otro texto titulado *Resumen de Chile* que aparece en el libro *Temas de la cultura chilena* (1967), así es el comienzo de este texto:



“Chile, en su historia como en muchos de sus temas y perspectivas actuales, se ha formado como nación en contacto íntimo con su geografía, con su posición singularísima dentro de la América del Sur y con los rasgos anatómicos y dinámicos de su tierra: desiertos, estrechos valles, un largo llano central con benignidad relativa del clima, archipiélagos y rigores catastróficos de la conducta geológica. Todo esto, unido a una larga costa inhóspita sobre los despoblados del Océano Pacífico”.

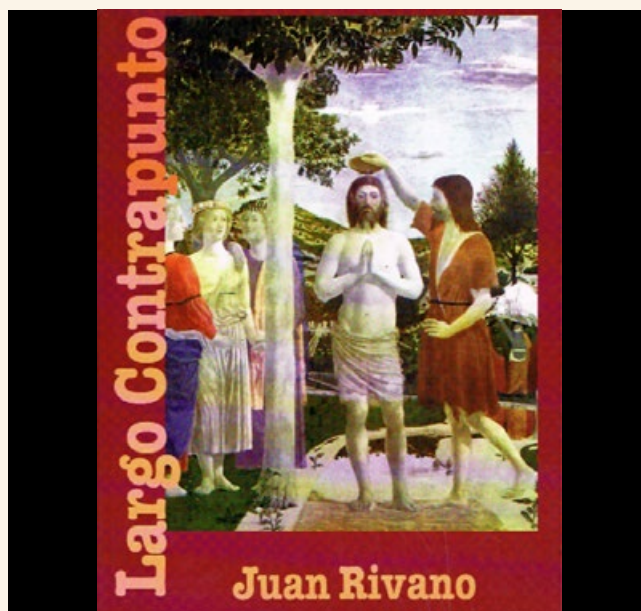
Poco a poco el *Resumen de Chile* se convierte en un análisis político que va estableciendo la separación de dos clases sociales, la del dueño del agro y la del “patiperro” que es quien no posee tierras. Dice Oyarzún: “Es curioso ver cómo esta dicotomía de tipos humanos —el huaso y el roto andariego— halla expresiones significativas en la

historia social”. Frente a este escenario el relato que aborda este autor es el de los ilustrados criollos, haciendo una amplia revisión del siglo XIX, llegando a la obra de Nicolás Palacios, Gabriela Mistral y Félix Schwartzmann, en la primera mitad del siglo XX.

De este modo, este filósofo del paisaje, visualiza la existencia de lo popular, pero no llega a un reconocimiento ni valorización de esta cultura. Esta visión la veremos repetida en *Defensa de la Tierra* escrito algunos años después. No aludiré a este texto, ya que lo hice el año pasado en una publicación previa con motivo al centenario de Luis Oyarzún.

El filósofo de lo popular

Usaré esta expresión para referirme a Juan Rivano. Los textos más políticos que publicó en la década del sesenta los he trabajado en varias ocasiones; sin embargo, en esta oportunidad sugeriré la lectura de un texto posterior, escrito en el exilio. Me refiero a *Largo Contrapunto* (1995), texto del cual se ha dicho que nos presenta una filosofía de la cultura desde una escritura bastante distinta a la formalidad de los estudios filosóficos.



Es curioso que al comienzo del libro haga un reconocimiento a: “El educador Roberto Munizaga, el filósofo Jorge Millas y el jovial y distinguido escritor Luis Oyarzún”. Este hecho es importante considerando que este libro es autobiográfico, cuestión que determina el texto de valorizaciones significativas de la experiencia propia del autor. En ese sentido, el libro nos entrega una visión de distintos protagonistas de la filosofía chilena, apareciendo figuras como Félix Schwartzmann y Ernesto Grassi, entre otros.

Lo que me parece relevante, a diferencia de Oyarzún, es que aquí aparece una puesta en valor de la cultura popular chilena. Todo el desarrollo del libro nos va recordando la vida popular en provincia, con sus recuerdos sobre Cauquenes y también veremos sus recuerdos de Santiago. Lo popular va apareciendo tanto en lo rural como en lo urbano:

“El Zanjón de la Aguada era, pero no aparecía todavía. ¡Bradley no aparecía! ¡Eso es lo que quiero decir! Y yo vagaba sujetando mis lágrimas por Avenida Recoleta y Avenida La Paz, por los patios del Manicomio rebasante de locos, por los pasajes oscuros del Cementerio Católico donde dormían mis muertos, por las aceras del Mapocho entre los cargadores de la Vega y mis madres desdentadas”.



La relación con el texto de Oyarzún es esa apreciación de un Chile dividido en dos clases que generan dos relatos. Estos dos relatos, en el caso de Rivano, aparecerán en las figuras de dos payadores: Don Javier de la Rosa y el Mulato Taguada: “No puedo evocar con precisión las circunstancias de la mañana en que por primera vez escuché la historia del Mulato Taguada y don Javier de la Rosa. Hace tanto, tanto tiempo”. Estos relatos se van enfrentando a modo de una contienda permanente en todos los recuerdos que el autor nos va mostrando. Presenta como legítimo el relato popular, aunque desde la plena conciencia de que siempre termina derrotado por el otro relato, el del poder. Hay un conciencia que asume una historia dialéctica entre dominados y dominadores, pero que en su síntesis mejor se posiciona la clase “herodiana”, usando esta expresión que he visto ya en Gabriela Mistral.

Conclusión

Desde la perspectiva de Rodó utilizada por varios intelectuales latinoamericanos, podría decir que Oyarzún representa un relato cultural de tono arielista, en cambio en Rivano, encontraríamos el relato cultural del Calibán. En este sentido, Rivano sería nuestro filósofo de lo popular.

Tengamos en cuenta que esta forma de clasificar la filosofía chilena, es apenas un método tentativo para ir aportando densidad a nuestra historia filosófica. Ya sabemos que sin historia no hay existencia posible para la filosofía. 🔥





Por Maritza Jijon Solórzano

Una mirada a las políticas de género a través de la diplomacia ciudadana

Vivimos tiempos de cambios en los que se refiere a las relaciones exteriores de los Estados. Se suman cada vez más los actores de la sociedad civil; ejerciendo de esta manera, la diplomacia ciudadana a través de planteamientos que se traducen en políticas públicas y que son exhibidos por los países, en este caso el Ecuador, en los diversos organismos multilaterales. Desde las relaciones internacionales y las implicancias directas para la diplomacia ciudadana, han sobresalido dos hechos que merecen la pena ser mencionados, en relación con la mujer y las políticas de género. Se trata de lo ocurrido en casi todos los países del mundo a partir del *performance* de Las Tesis¹, *Un violador en tu camino*, que denuncia la vigencia del discurso discriminatorio, así como, el aumento de víctimas por ataques de violencia doméstica.

La irrupción de la pandemia por Covid-19 trajo consigo el agravamiento de fenómenos sociales,

1 Colectivo de mujeres formado por Dafne Valdés, Paula Cometa, Sibila Sotomayor y Lea Cáceres, chilenas, creadoras del *performance* “Un violador en tu camino” que se ha difundido por todo el mundo.

de los cuales aquellos relacionados con la violencia de género han sido especialmente alertados y a los cuales se les ha buscado dar visibilidad en diferentes plataformas procurando generar acciones para la protección de las mujeres en situaciones de especial vulnerabilidad y de riesgo, tanto desde instancias públicas como organizaciones y movimientos de la sociedad civil. La poca fuerza que tiene la aplicación del enfoque de género en la construcción de políticas destinadas a garantizar las condiciones y mecanismos que permitan hacer efectivas estas acciones se evidencia en propuestas como la realizada por el colectivo chileno Las Tesis, cuyo *performance* *Un violador en tu camino* se convirtió en un referente global, así como en la emisión de diferentes reportes de incremento de casos de VBG² durante la pandemia. Estos dos temas son considerados como indicadores de que la sociedad civil genera demandas al Estado en relación con las realidades sociales, lo cual puede ser considerado como ejercicio de la diplomacia ciudadana.

2 Violencia Basada en Género

* Comunicadora Social, Magíster en Periodismo Internacional, posgrado en Cooperación Internacional, ponente en la Academia Nacional de Historia, en el Congreso Internacional de Profesionales graduados en Rusia, AEPEREACU. Pertenece a la V Categoría del Servicio Exterior Ecuatoriano. Ha publicado otros trabajos y columnas.





La política exterior de un país es el resultado de su política interna, cuyo manejo se ve plasmado en un conjunto de acciones institucionales que dan cuenta de las políticas públicas implementadas en favor de los derechos ciudadanos que responden a las resoluciones de organismos internacionales debidamente firmados y ratificados por los países, así como a tratados y convenciones internacionales. No se debe olvidar que “Una política exterior que no tome en cuenta realidades internas no tendrá viabilidad. Una política doméstica desvinculada de las reglas del juego internacionales tendrá una mínima eficacia” (Vásquez Godina y González Cruz, 2015). Aunque el concepto de diplomacia tradicional se conoce a partir del ámbito del Derecho Internacional, se reconoce que el sistema internacional atraviesa una etapa de rápido cambio estructural que surge como una crisis de la globalización (Sanahuja, 2017) que se caracteriza por la aparición de nuevos actores, de conflictos bélicos, de avances tecnológicos, del desgaste de los modelos de representación política y urgencias climáticas. Se viven tiempos de protagonismo de los Derechos Humanos en los que la sociedad civil de manera plural tiene mayor protagonismo.

Dentro de esa aproximación, los Estados ya no son los únicos actores, sino que con ellos conviven otros actores, entre los que se encuentran organismos gubernamentales (Bustamante & Lavín, 2007) y organismos de la sociedad civil como las ONG³. Estos temas se manifiestan en espacios

de diálogo en los que se exponen los intereses, así como los costos y beneficios de relacionarse mutuamente (Tokatlian & Pardo, 1990). Son temáticas cambiantes que dependen de un conjunto de entradas y salidas del poder hacia la sociedad civil y viceversa, procesando estímulos en su lógica interna, para conformar un “sistema social con estructuras, límites, grupos, reglas de legitimación etc.” (Wallerstein, 2007).

Se entiende por diplomacia ciudadana “el esfuerzo por promover los intereses de diversos sectores de la sociedad civil regional, a través de negociaciones y el monitoreo de los acuerdos, en foros multilaterales y procesos internacionales donde hasta ahora tenían acceso exclusivo los diplomáticos que conforman la comunidad internacional de naciones”. (Morales, 2010). De acuerdo con Moreno y Angulo (2019). “La globalización ha sido uno de los procesos que ha contribuido con mayor énfasis en que se debilite la figura del Estado-nación, lo que, junto con el aumento en los flujos internacionales, sienta las bases para la configuración de una sociedad también global que requiere de una agenda clara que responda a necesidades de desarrollo, ambiente, derechos humanos, paz y equidad social”. De manera que, en tal contexto, el actor no gubernamental se convierte en una figura de interés y en un punto clave sin el cual no puede existir un proceso de transformación social. Los autores consultados, identifican espacios desde los cuales los actores no tradicionales aparecen para intervenir en la diplomacia y las relaciones internacionales, a la cual se suman las comunicaciones, el sector empresarial

³ Organizaciones no gubernamentales





“...el rol de las organizaciones es el de garantizar la incorporación de los temas relevantes y el resguardo de la ética en los procesos de garantía de la democracia.”

privado, la ciudadanía, los organismos dedicados a la investigación y desarrollo, el activismo ciudadano, la religión, el sector financiero y las ONG. La diversificación de la institucionalidad refuerza la necesidad de contar con instrumentos desarrollados en la sociedad civil, a partir de los cuales se pueda establecer un diálogo pertinente frente a la complejidad de los actores y los desafíos que se presentan en estos escenarios.

En este particular, el rol de las organizaciones es el de garantizar la incorporación de los temas relevantes y el resguardo de la ética en los procesos de garantía de la democracia. Esto representa para la ciudadanía un direccionamiento hacia la construcción de una cultura de paz, debido al énfasis en las habilidades y estrategias para la negociación y la resolución de conflictos. Pese a los avances que han existido en relación con el desarrollo de la participación, existe algunas brechas que generan tensiones como el escaso apoyo de las nuevas generaciones a los organismos multilaterales, las guerras contra el terrorismo que han creado descrédito en torno a la posibilidad de la democratización de las sociedades y, por último, una creciente limitación a la participación ciudadana en contextos democráticos (Chacón, 2014). A pesar de estas restricciones, se sigue realizando esfuerzos conducentes a desarrollar mecanismos más efectivos para la colaboración entre las agencias. La propuesta de la diplomacia ciudadana supone un salto cualitativo para las sociedades en las que la participación se limita a la actividad

electoral. Esta figura busca trazar estrategias claras para la prevención de conflictos y desarrollo de la paz. En el caso específico de las mujeres las tensiones se incrementan. De acuerdo con los datos suministrados por el Equipo Humanitario de País (2020) (...) *la primera encuesta nacional de violencia basada en género de 2011, 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas han sufrido de algún tipo de violencia basada en género en algún punto de su vida (INEC 2011). La segunda encuesta en 2019 muestra que 6.5 de cada 10 mujeres han sufrido VBG, demostrando un incremento y un empeoramiento de la situación. Los datos de la encuesta reflejan que la presencia de parejas que trabajan en la casa o son desempleados incrementa la probabilidad de violencia en 28%. Desde 2014 hasta marzo 2020, se registraron 387 femicidios de acuerdo con la Comisión Especial de Estadística de Seguridad, Justicia, Crimen y Transparencia. Durante el mes de marzo 2020, se registraron 8.196 llamadas al sistema ECU911 relacionadas a violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar. Este total se divide en 5.258 llamadas en el periodo del 1 al 16 de marzo y 2.938 llamadas de emergencias recibidas entre el 17 al 31 de marzo, ya en el marco del decreto de excepción por la emergencia sanitaria de COVID-19; esto es 234 llamadas de auxilio al día (SDH, ECU911, 2020). (p. 11).*

El mes de marzo del año 2020 fue testigo de la declaratoria por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el Covid-19



como una pandemia, que requería de la activación y ampliación de estrategias de respuesta en todos los niveles para limitar sus avances. Se requirió del planteamiento de un enfoque integral que confronten las consecuencias de esta crisis, considerando poblaciones vulnerables, entre las que se incluyen a mujeres en todas las etapas de desarrollo, de diversas procedencias, con condiciones socioeconómicas de pobreza y extrema pobreza o las que se encuentran en el ejercicio informal de la economía. La situación objetiva de las mujeres frente a la crisis comienza con la multiplicación de la carga de trabajo asociada con los cuidados y atención a otros familiares; el incremento del trabajo doméstico, incluyendo aquellas mujeres para quienes se trata de su principal ocupación, limitadas por el transporte y el riesgo de contagiarse; el seguimiento de las actividades escolares y el cuidado permanente de niñas y niños. En el hogar, la constante presencia de las parejas en situación de confinamiento aumenta el volumen de trabajo doméstico y puede implicar situaciones de violencia. Para las mujeres embarazadas se agrava la necesidad de acceder a condiciones seguras para la atención prenatal, postnatal y para un parto seguro. Para las mujeres en situación de movilidad humana, las vulnerabilidades se incrementan por el potencial riesgo de ser víctimas de trata de personas, o la presión para ejercer sexo por sobrevivencia o sexo transaccional. Por otro lado, los servicios de atención a sobrevivientes de VBG pueden afectarse por sobrecarga de casos relacionados con el Covid-19. Los pronósticos para la gestión de estas realidades no resultan particularmente alentadores, según el informe emitido por el Equipo Humanitario de País (2020).

La pandemia afloró la violencia sumergida mostrando un significativo aumento que en muchos países se triplicó, al punto que la ONU declaró que el Covid-19 podría agravar la desigualdad de género en la región. En la realidad chilena, los llamados a una línea telefónica de ayuda se habían incrementado un 70% en el primer fin de semana de cuarentena”. De igual forma sucede en Argentina, Brasil, Colombia, Bolivia, México y Ecuador. Las normativas ya asumidas en defensa de las mujeres para la erradicación de la violencia de género siguen débiles y se manifiestan insuficientes. Consecuentemente, son las mismas mujeres que entrevén la necesidad

de mayores esfuerzos conjuntos en la aplicación y vigilancia de las leyes y de sus derechos, a través de lo que puede reconocerse como “diplomacia ciudadana”. Las cifras, a menudo crecientes, de actos de VBG, por parte de la sociedad civil indican que el problema no está en vías de solución, sino que se asiste a un agravamiento de una situación que gracias a las comunicaciones y redes sociales nos llega con mayor persistencia. Se considera que las agresiones estudiadas no han cesado de aumentar. En los últimos dos años, se ha asistido a un crecimiento preocupante de las acciones violentas contra mujeres, sobre todo, en el hogar. Lo que lleva a situaciones que han marcado a nivel global la movilización que busca a terminar con este flagelo. Una de estas, que se globalizó, es la performance del grupo Las Tesis. La performance de Las Tesis surge como un canto liberador e incitador, que irrumpió el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, en Santiago de Chile, el 25 de noviembre del 2019, fecha en que miles de mujeres de varias generaciones, se volcaron a las calles entonando una canción con la cual se expresaba al país, toda la violencia sufrida por las mujeres a lo largo de los años. Una canción que se convirtió en un himno y que fue capaz de mostrar la fuerza y el potencial de sororidad que pueden lograr las mujeres. Se replicó en más de 50 países. Sin duda, este remezón recuerda otras experiencias que tienen en común la temática de género, como la Primera Conferencia Mundial sobre la mujer en 1975 en México.

Las Tesis es un colectivo que se conformó desde mediados del año 2019 con el propósito de poner en práctica tesis propuestas por investigadoras feministas, a través de una clave artística. Consiste en la puesta en escena de distintos elementos en presentaciones de 15 minutos con el formato del performance. Han realizado acciones inspiradas en los postulados de Silvia Federici⁴ y, el trabajo sobre las características de

4 Silvia Federici es una escritora, profesora y activista feminista de larga trayectoria, es profesora emérita y Teaching Fellow de Hofstra University de Nueva York. Su aporte al debate internacional es amplio sobre la temática laboral femenina como base del capitalismo.



“ Una canción que se convirtió en un himno y que fue capaz de mostrar la fuerza y el potencial de sororidad que pueden lograr las mujeres. Se replicó en más de 50 países. Sin duda, este remezón recuerda otras experiencias que tienen en común la temática de género, como la Primera Conferencia Mundial sobre la mujer en 1975 en México. ”



la violación sexual, propuesto por Rita Segato⁵ que reivindica el derecho a la justicia para las mujeres sobrevivientes de este delito (País, 2019). De acuerdo con Diario Internacional (2019), Sibilia Sotomayor, Daffne Valdés, Paula Cometa y Lea Cáceres conforman el colectivo de mujeres provenientes de diferentes experiencias y áreas de las artes y otras disciplinas. Su interés es poder llevar a distintas audiencias los postulados del feminismo. Estos actos contienen un importante contenido académico, además de enfrentarse, claramente a la violencia machista y a la revictimización que deben enfrentar las mujeres dentro de los sistemas y procesos de acceso a la justicia. Una entrevista realizada a las artistas, Huenchumil (2019) reseña que las autoras buscaron recoger la realidad de la violencia sexual como fenómeno social y no como un hecho puramente individual. Mediante un canto sencillo y rítmico posicionaron globalmente un tópico sensible de forma que resonara en las diferentes realidades de mujeres. Además, se interpela al Estado y sus instituciones, considerando la baja tasa de condenas en los procesos judiciales de agresiones sexuales. Estos cuestionamientos incluyen a los medios de comunicación por su rol en la revictimización y culpabi-

5 Rita Segato es una antropóloga, escritora, activista feminista argentina. Sus investigaciones han orientado a las cuestiones de la violencia de género dentro de otros temas en general

lización de las sobrevivientes. De acuerdo con los datos manejados por el Unfpa⁶ (2020) en América Latina, la VBG se incrementa y se observan que se limitan los canales de atención, denuncia, acogimiento, capacidad y movilización, aunado al incremento de convivencia con agresores, que conduce a reducir las posibilidades de preservar la vida ante situaciones de violencia. A este panorama, Lam y Hunegaw (2020), adicionan que el espacio público, al haber quedado vacío comenzó a representar un lugar de riesgo para mujeres. La mayor vulnerabilidad es para las mujeres y los conjuntos poblacionales con mayor propensión a ser víctimas de abusos físicos y sexuales. A continuación, se recoge las opiniones de tres figuras relevantes relacionadas con el tema. Virginia Gómez de la Torre, médica feminista, directora de la Fundación Desafío, militante de la Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador y del Frente Ecuatoriano por la Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos; Isabel Pla, exministra de la Mujer en Chile, que conoció a miles de mujeres de todo el país, sus dolores, sus sueños e impulsó una agenda que ha permitido avances importantes en los últimos años. Y Teresa Valdés: socióloga. Fundadora y, actualmente, coordinadora del Observatorio de Género y Equidad. Fue investigadora de Flacso-Chile, donde creó el Área de

6 Fondo de Población de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe.



Estudios de Género e investigadora del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (Cedem), y asesora en Género de la ministra de Salud y jefa de la Unidad de Género del Ministerio de Salud. En 2003, recibió el premio Elena Caffarena en la categoría de Mujer Investigadora de Ciencias y Educación.

Al consultárseles sobre la contundencia de las cifras de cantidad de agresiones en 2020, en el marco de la pandemia por covid-19, las entrevistadas coinciden en señalar que estas estadísticas han develado la existencia de una “pandemia previa” que es la de la violencia basada en género. El confinamiento ha acrecentado los riesgos y los episodios, además de obstaculizar los canales de denuncia y el acceso a mecanismos de protección. Para Virginia Gómez: *“En este marco las mujeres fueron las más afectadas pues las que sobrevivían del trabajo informal, de pequeños negocios, venta en la calle, se quedaron sin sustento en el tiempo en el cual no se podía salir y las restricciones de movilidad y de apertura de la actividad productiva era nula”*. Según las respuestas recaudadas, la eliminación de las fuentes de ingresos y el aumento de las tareas de cuidado doméstico incrementaron la tensión en los hogares, por lo que las mujeres se ven expuestas a un mayor peligro. Las entrevistadas señalan que, frente a esta realidad, se implementaron algunas medidas para fortalecer los canales de atención y minimizar los riesgos inherentes a la convivencia permanente con los agresores, además de reforzar el trabajo articulado entre las instituciones del Estado. Ejemplo de ello son estrategias como *“(...) el WhatsApp silencioso, la alerta “Mascarilla 19”, en alianza con todas las farmacias del país; y reforzó significativamente la atención del Fono Ayuda 1455, porque las llamadas se duplicaron durante las cuarentenas. Se coordinó también con las policías, la fiscalía y el poder judicial”*.

En cuanto a la realidad ecuatoriana, Virginia Gómez considera que el Estado no tuvo una capacidad para dar respuesta al incremento de las agresiones, salvo la migración a plataformas digitales para la realización de denuncias, líneas telefónicas de información y la creación de una línea adicional al 911, con lo cual, en sus propias palabras: *“su capacidad operativa no es coherente con la magnitud del problema, con las diversas*

formas de violencia y los ámbitos en los cuales se da. De hecho, el gobierno no ha podido restituir el financiamiento para implementar la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia en contra de la Mujer y los municipios y Juntas Cantonales de Protección de Derechos funcionan a medias para enfrentar este problema”. Las medidas que se otorgan son administrativas y no suficientes para atender y disminuir la incidencia de esta problemática. Fueron las agencias de cooperación internacional y las organizaciones sociales las que pudieron ofrecer medidas de apoyo básico para responder ante el tipo de necesidades que se vieron agravadas con toda la situación.


Acerca del performance *Un violador en tu camino*, las entrevistadas consideran que es una manera, desde la potencia y la belleza del arte, de interpelar al Estado y sus instituciones, en pro de alcanzar justicia: una forma de hacer denuncia; Teresa Valdés considera que “el mérito de la acción es haber extendido la comprensión sobre el tema en un lenguaje accesible, logrando que el problema del patriarcado quede manifiesto”. Otro de los logros es la capacidad para posicionar la urgencia de la creación de políticas específicas que atiendan los temas de VBG. En el caso ecuatoriano, los logros que se han tenido respecto a la implementación de políticas de género son aún escasos. De acuerdo con lo señalado por Virginia Gómez: *“La LOIPEMVM está vigente desde el febrero del 2018, la Secretaría de Derechos Humanos con la Subsecretaría respectiva encargada de operativizar está al frente de esta gestión, sin embargo, como hemos anotado los recursos económicos y humanos han disminuido y el financiamiento específico para la ley no es suficiente. Por otro lado, se ha elaborado el Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género, estrategia que todavía no despega. Un avance importantísimo ha sido la investigación sobre violencia contra las mujeres actualizada y lanzada el año pasado en noviembre, que demuestra que todas las violencias en contra de la mujer han aumentado”*

Aún no se puede considerar que este tipo de instrumentos tengan alguna efectividad frente a la disminución de los índices de violencia machista. Para las entrevistadas los logros alcanzados en relación con estos particulares están asociados a la lucha feminista y no caben dentro de las



categorías de la diplomacia ciudadana. Las entrevistadas reconocen la relevancia que tiene la participación de las organizaciones sociales en la construcción de las políticas públicas, lo cual debe acompañarse con la dotación de recursos para estos movimientos. En el caso del Ecuador, aun cuando existen los marcos jurídicos para generar estos espacios de participación, no son puestos en marcha. Las entrevistadas coinciden en que, en tiempos de pandemia, el tema de la VBG representa un retroceso con respecto a los logros que se habían alcanzado en etapas previas. Para Virginia Gómez, uno de los principales obstáculos es “la presencia de grupos conservadores y élites de las iglesias en espacios de poder político, económico con capacidad de influir en los temas legislativos”. Para Isabel Pla, en Chile, se continúa implementando medidas para cumplir con los compromisos establecidos en la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (Cedaw) y avanzar en la creación de políticas públicas que favorezcan la equidad de género, la no discriminación y el rechazo a la violencia. Una situación señalada por Teresa Valdés para el caso chileno es que no se cuenta con una ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y que para 2021 no se ha incrementado el presupuesto para atender los fenómenos asociados a la violencia. A pesar de la presión y del ejercicio de la diplomacia ciudadana a través de foros de discusión aportados por los grupos de mujeres y de la sociedad civil, se advierten ralentizados con las cifras de violencia doméstica en pandemia y las expresiones mundiales de apoyo a las Tesis. Estos acontecimientos demuestran que los avances en políticas de protección de las mujeres por parte del Estado permanecen inmaduros.

El presente trabajo evidenció que estos fenómenos se encuentran entrelazados, y que la necesidad de justicia es respondida desde las mujeres a través de un enorme canal de sinergias como la provocada por la presentación del grupo chileno, visto por su impacto y logros como un ejercicio de diplomacia ciudadana. A nivel académico, se recomienda que se profundice en el estudio y análisis de los procesos de lucha contra la violencia de género y el desarrollo de políticas públicas concomitantes, en particular en el contexto de América Latina y El Caribe. Como se ha observado, el fenómeno de la violencia está revestido de una gran complejidad que se incrementa en los tiempos de la pandemia por Covid-19. Se requiere de la inversión de presupuestos específicos para atender las cuestiones que se derivan de estas dinámicas para que se garanticen no solo los niveles administrativos de respuesta, sino también el acceso a espacios seguros que apunten al tratamiento de los temas socioeconómicos que se han visto deteriorados durante la emergencia sanitaria y cuyas consecuencias se extenderán en el largo plazo.

Se recomienda que se genere espacios de socialización de las políticas de género para conocimiento, seguimiento, su validación y el apoyo social que requerirían los compromisos estatales. En tal virtud, el Estado es el llamado a crear, mantener y fortalecer estas políticas en instituciones educativas entre los gremios empresariales y laborales, la colectividad y otros grupos de interés. Pese a lo mencionado, los esfuerzos de socialización no deben excluir a otros actores como organizaciones no gubernamentales internas y a foros y organismos de integración regional, para que supervigilen y articulen las acciones en todos los países participantes. 

Bibliografía

- AFP. (2020, 16 de junio). Demandan a colectivo Las Tesis por incentivar a la violencia contra la Policía de Chile. El Universo.com. Extraído desde: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/16/nota/7875048/demandan-colectivo-tesis-incentivar-violencia-contra-policia-chile>
- Afull. (2019, 4 de diciembre). ¿Quiénes son las chilenas que crearon Un violador en tu camino?, el himno feminista que denuncia la violencia machista. El Comercio.com. Extraído desde <https://www.elcomercio.com/afull/lastesis-himno-feminista-violacion-sexual.html>
- Bustamante, G. A., & Lavín, J. A. (2007). *Nuevas estrategias de cooperación en América Latina. Creación de redes solidarias a partir de la sociedad civil*. Chile.



- Chacón, E. (2014). La diplomacia ciudadana para resolución de conflictos entre Estados (tesis de pregrado). Universidad de las Américas: Quito. Extraído desde <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/2914/1/UDLA-EC-TLCP-2014-19%28S%29.pdf>
- Equipo Humanitario de País. (2020). *Plan de Respuesta Humanitaria Covid-19, Ecuador*. Organización de Naciones Unidas. Extraído desde <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/20200430-EHP-ECUADOR-COVID-19.pdf>
- Huenchumil, P. (2019, 28 de noviembre). Las mujeres chilenas detrás de la performance ‘Un violador en tu camino’. *Interferencia.cl*. Extraído desde <https://interferencia.cl/articulos/las-mujeres-chilenas-detras-de-la-performance-un-violador-en-tu-camino>
- Infobae. (2019, 4 de diciembre). El significado de “Un violador en tu camino”, el performance del que se burlaron futbolistas del América Sub 17. *Infobae.com*. Extraído desde <https://www.infobae.com/america/mexico/2019/12/05/el-significado-de-un-violador-en-tu-camino-el-performance-del-que-se-burlaron-futbolistas-del-america-sub-17/>
- Infobae Newsroom. (2020, 24 de agosto). Chile.- Expertos de la ONU piden la retirada de los cargos contra el grupo feminista chileno ‘Las Tesis’. *Infobae.com*. Extraído desde <https://www.infobae.com/america/agencias/2020/08/24/chile-expertos-de-la-onu-piden-la-retirada-de-los-cargos-contra-el-grupo-feminista-chileno-las-tesis/>
- InfoGEI. (2019, 3 de diciembre). Las Tesis, el colectivo feminista chileno creador de “Un violador en tu camino”. *InfoGEI.com*. Extraído desde <https://infogei.com/nota/30504/las-tesis--el-colectivo-feminista-chileno-creador-de-un-violador-en-tu-camino/>
- Internacional. (2019, 2 de diciembre). Las Tesis, el colectivo feminista que creó ‘Un violador en tu camino’. *El Tiempo.com*. Extraído desde <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/quienes-son-las-tesis-el-colectivo-feminista-que-creo-un-violador-en-tu-camino-439450>
- Lam, N. y Hunegaw, M. (2020). *Evaluación de necesidades de emergencia y protección. Situación COVID-19*. HIAS. Extraído desde: https://www.hias.org/sites/default/files/hias_-_assessment_of_emergency_and_protection_needs_-_covid-19_situation_-_spanish.pdf
- País, A. (2019, 6 de diciembre). Las Tesis sobre “Un violador en tu camino”: “Se nos escapó de las manos y lo hermoso es que fue apropiado por otras”. *BBC News*. Extraído desde: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50690475>
- Sanahuja, J. Crisis de globalización y hegemonía en cuestión: un escenario de cambio estructural para Cuba y Latinoamérica y el Caribe. *Revista Pensamiento propio*. (45). Extraído desde: <https://www.cries.org/wp-content/uploads/2017/09/010-sanahuja.pdf>
- Serbin Andrés, “La diplomacia ciudadana en América Latina y el caribe: una actualización” en la Aldea Mundo. *Revista sobre Fronteras e Integración*, 15(30), pp. 29-40. Extraído desde: <https://www.redalyc.org/pdf/543/54322875004.pdf>
- Tokatlian, J. G., & Pardo, R. (1990). *La teoría de la interdependencia: ¿un paradigma alternativo al realismo?* Santiago de Chile.
- Unfpa. (2020, 25 de mayo). Cada 5 minutos se registra 1 llamada a la línea de emergencia 911 por violencia basada en género (VBG), durante la cuarentena”. Entrevista a la Mg. Cecilia Chacón Castillo, Secretaria de Derechos Humanos del Ecuador. *Unfpa Ecuador*. Extraído desde <https://ecuador.unfpa.org/es/news/%E2%80%9Ccada-5-minutos-se-registra-1-llamada-la-l%C3%ADnea-de-emergencia-911-por-violencia-basada-en-g%C3%A9nero>
- Wallerstein, Immanuel. (2007). *El moderno sistema mundial. Tomo I*. México: Siglo XX.





El primer ateo

Por Ricardo López Pérez*

Introducción

Jean Meslier vivió en el cruce de dos siglos de innegable agitación intelectual: nació en 1664 y murió en 1729. Su legado consiste en tres copias de un extenso manuscrito (alrededor de mil páginas), en donde expone un pensamiento ateo. Objeto de amplios debates, como era esperable, también sufre distorsiones y falsificaciones. El texto completo, sin recortes, se publica recién en Ámsterdam en 1864. Mucho más tarde, una versión en castellano aparece en 2010 gracias a la editorial Laetoli, con el título de *Memorias contra la religión*.



Un rasgo llamativo es que se trata de un cura católico, párroco en dos localidades ubicadas al norte de Francia. Cada día, después de sus actividades pastorales, dedica un tiempo a escribir para anunciar por primera vez la muerte de Dios: para decir, concretamente, “*no hay Dios*” (2010: 391). Todavía más, para hacer una dura crítica al cristianismo, y expresar enfáticamente que la Iglesia no tiene legitimidad moral, porque su práctica es una gigantesca impostura. Una paradoja, sin duda, Meslier vive y actúa de una manera, pero piensa y escribe de otra.

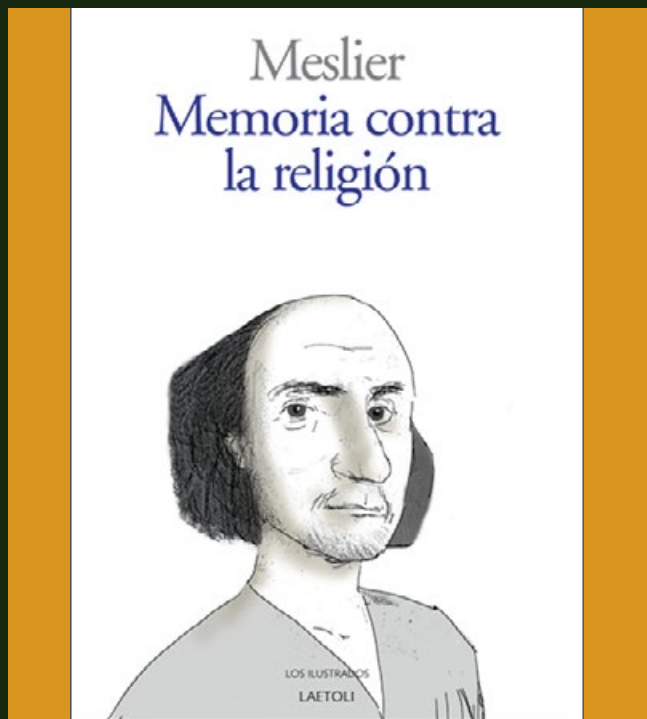
Con una prosa directa y culta, redundante, y con frecuencia recurriendo a frases largas, entrega un testimonio del fuego interior que ocultó en vida. Enviste contra el engaño, los abusos, deplora la servidumbre y reclama una libertad que no vivió. Desde el comienzo, en el prólogo, anuncia con certeza su posición: “*Meteos en la cabeza, queridos amigos, meteos en la cabeza que no hay más que mentiras, quimeras e imposturas en todo lo que se propaga y practica en el mundo que tenga por objeto el culto y la adoración de los dioses. Las leyes y decretos que se promulgan en nombre de Dios o de los dioses y bajo su autoridad son en realidad sólo invenciones humanas, tanto como lo son los hermosos espectáculos que ofrecen las fiestas y los sacrificios o los oficios divinos y demás prácticas supersticiosas de la religión y la devoción que se realizan en su honor*” (2010: 26).

* Doctor en Filosofía, mención Epistemología de las Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Académico de la Universidad de Chile.



Los filósofos de su época no fueron mayoritariamente ateos, la Ilustración estuvo más bien dominada por el deísmo. Firmes partidarios de la razón y enemigos del prejuicio, los pensadores ilustrados rechazaban la revelación, pero no siempre a Dios. El fuerte anticlericalismo de la época, no implicaba descartar la religión como tal. La crítica a la Iglesia fue más una cuestión política que teológica. El deísmo no consiste tanto en suprimir toda apelación a lo sobrenatural, sino en reemplazar una fe bárbara e ignorante, por una más racional y tolerante.

La existencia de Dios es un montaje intencionado y astuto, destinado al control de las conciencias. Un ateísmo radical a comienzos del siglo XVIII. En este escenario, Jean Meslier propone el primer discurso ateo.



Brevísima genealogía

Dios como símbolo, como imagen, como presencia, imaginada o real, ha configurado la vida social por siglos. La idea de Dios (de los Dioses o determinada concepción de una fuerza superior), es fundamental para comprender muchos aspectos de la cultura.

En esta materia, la tendencia ha sido llevar la crítica a sus límites. Hay fuertes cuestionamientos

que alcanzan a las iglesias y a la misma existencia de Dios. Nunca como hoy se desplegó con tanta fuerza el agnosticismo, y más aún el ateísmo. Siempre hubo dudas, pero no siempre la duda evolucionó hacia convicciones tan extendidas: la pérdida de credibilidad de los monoteísmos, y la fuerza del ateísmo en el siglo XXI, son hechos indesmentibles. Sin embargo, esta energía crítica no surge de la nada, sino de un proceso largo, entrecortado, con distintos momentos y grados de profundidad.

El ateísmo equivale a una noción amplia para designar una posición intelectual, al mismo tiempo una situación existencial y una opción de conciencia, consistente en negar la existencia de un Dios o unos Dioses. En los hechos, por esta razón, el ateísmo se constituye como una contrafigura del teísmo. Ser ateo (*a-theos*) significa “ser sin Dios”. Es declarar falso el enunciado “Dios existe”. Un posicionamiento profano, inmanente, secularizado, que por extensión implica la negación de cualquier poder sobrenatural. Negación radical, con frecuencia razonada y argumentada, entrelazada con otras dos: se niega cualquier forma de trascendencia, y, precisamente por ello, se niegan también las formas más grandiosas del dualismo.

En Occidente las palabras “ateo” y “ateísmo”, han tenido un marcado perfil infamante, en la medida en que evolucionan en el marco del monoteísmo. Si bien estas palabras ingresan tardíamente en las lenguas europeas modernas, y sólo comienzan a utilizarse en forma cotidiana hacia el siglo XVIII, la palabra “ateo” es muy antigua.

Por cierto, viene del griego. En forma distintiva esta lengua utilizó la “alfa privativa” para alterar el sentido, para invertir los significados, o para indicar carencia o negación según el caso. Surge así *a-theos*, una palabra conocida con seguridad en Atenas en el siglo V aC. Sin muchos detalles, sabemos de algunos litigios de contenido religioso, atravesados por cuestiones políticas. El primero contra Aspasia, profesora de retórica y compañera del gobernante Pericles. Después vendrían el sofista Protágoras, y los filósofos Anaxágoras, Sócrates y Aristóteles.

La acusación más célebre, y mejor conocida, fue contra Sócrates en el año 399 aC. Según la



versión de Platón, el viejo maestro debió enfrentar un tribunal por corromper a los jóvenes y no creer en los dioses de la ciudad (*Apología*, 24b). Aun así, no se conserva ningún testimonio de ateísmo. Para estos fines, lo relevante es que no hay un discurso ateo explícitamente formulado en el mundo griego antiguo. En efecto, hubo agnosticismo, por ejemplo en autores como Jenófanes o Protágoras, y también una distancia crítica con los Dioses, como es el caso de Epicuro, pero no ateísmo.

Con estos antecedentes el ateísmo deberá esperar un largo trecho para adquirir notoriedad, porque tampoco en la Edad Media podremos encontrarlo. “No estamos bien informados sobre la existencia de posibles ateos en la Edad Media”, escribe el reconocido medievalista Jacques Le Goff (2003: 125). Conforme a este autor, el mismo San Anselmo, cuando da respuesta a los descreídos “insensatos”, no identifica a ningún ateo concreto. Sus alusiones son inespecíficas, equivalentes a los “necios” sin rostro del Salmo 53 del *Antiguo Testamento*.

Hasta donde podemos juzgar, en ese periodo el ateísmo está ausente. En cambio abundan los herejes y los blasfemos, tantos como la Inquisición a partir del siglo XIII quiera ver. Los herejes son sancionados con rigor, pero en lo fundamental se les juzga por sus creencias desviadas y su alejamiento de las enseñanzas de la Iglesia, en ningún caso por negar a Dios. Del mismo modo, los blasfemos son castigados por violar algún artículo de fe, maldecir, o mostrar ingratitud por acción u omisión.

En castellano una definición está disponible en 1611, gracias al lexicógrafo Sebastián de Covarrubias. En su *Tesoro de la lengua castellana*, se lee: “Ateo es aquel que no reconoce a Dios ni le confiesa, que es gran insipiente” (En Navarra, 2016: 37).

Notablemente polisémica, desde su origen, el nombre “ateo” es un estigma y se confunde con significados como incrédulo, inmoral, impío, escéptico, anti clerical, carnal, materialista, blasfemo, bárbaro, luterano, anglicano, epicúreo, secularista, libertino, librepensador, maquiavélico, hipócrita, desalmado... y otros.

Circula con dificultad en textos subrepticios por algunos países de Europa, hasta que adquiere carta de ciudadanía intelectual en 1751 con la *Enciclopedia francesa*, en donde se le dedican dos extensas entradas. Convertida entonces en un campo temático cada vez más definido, Voltaire la incluye a su vez en su *Diccionario filosófico* de 1764; y al final del siglo se hace inocultable cuando Sylvain Maréchal publica su *Diccionario de ateos*.

Por ese tiempo, ahora sí, aparecen autores ateos que merecen ser recordados. Sin pretensión de exhaustividad, mencionemos inicialmente a Diderot, La Mettrie, al Barón de Holbach, y al Marqués de Sade.

Primer discurso ateo

A contracorriente de su época, antes que cualquier otro, aparece Jean Meslier. La potencia de su texto a comienzos del XVIII es de tal naturaleza, que no se entiende el olvido en que lo ha dejado la propia literatura atea. Omisión injustificada, porque no se trata de un texto casual o de un simple relato de perfil subjetivo. Algo de eso hay, es un autor guiado por su experiencia, pero en propiedad es la prosa de un pensador de notable formación intelectual.

En justicia, es necesario mencionar una excepción. Michel Onfray lo reconoce como un filósofo en el sentido pleno del término. Las más de cincuenta páginas que le dedica en su libro *Los ultras de las Luces (Contrahistoria de la filosofía, tomo IV)*, son sin duda un atinado homenaje para este formidable transgresor póstumo.

En el plano biográfico el vacío es lamentable. No hay mucho sobre la vida de Meslier, y ni siquiera se sabe dónde está su tumba. Hay aspectos en que pudo dejar testimonio y no lo hizo: ¿Por qué perdió la fe? ¿Tuvo fe alguna vez? No hay respuesta. Es muy probable que jamás tuviese fe, o bien que ésta nunca fuese demasiado firme. Tal vez llegó al clero empujado por la habitual presión social. No lo sabemos, sólo conocemos su discurso.

Según su relato, en vida nunca quiso expresar sus ideas para no exponerse a la indignación de los sacerdotes y la crueldad de los poderosos. Se



obliga a callar, pero confiando en que podrá ser escuchado a su muerte.

Tuvo temores en vida, pero no los tiene respecto a su muerte. Tal como enseñaba Epicuro, no existe ningún poder superior, ni un tribunal convenientemente bien informado que cumpla la función de juzgar y castigar las almas de los muertos. Ninguna persona es culpable después de la muerte, simplemente la vida se extingue. Así como los átomos alguna vez se reunieron aleatoriamente para dar lugar a un ser, ahora se disuelven imponiendo un final sin retorno. Escribe: “Que sacerdotes, predicadores, doctores y autores de mentiras, errores e imposturas semejantes se escandalicen y enfaden cuanto quieran después de que haya muerto. Que me traten entonces, si quieren, de impío, apostata, blasfemo y ateo. No me preocupa en absoluto que me injurien y maldigan cuanto quieran, pues no podrá producirme la más mínima inquietud” (2010: 25).

Meslier es un pensador ilustrado, un materialista y un hedonista. Practica una crítica lúcida, emprende una deconstrucción radical de la moral cristiana, pero no es un nihilista. Tiene una propuesta, sostenida en un evidente fondo ético. Cree en la razón y en la fuerza de los argumentos bien formulados. Maneja con propiedad las *Escrituras*, conoce a los padres de la Iglesia, a historiadores judíos y romanos, refiere de pasada a Homero, sabe filosofía y teología, cita a Séneca, con insistencia a Montaigne, y discute con Descartes. Es un hombre de una formación amplia y sólida. Recoge las ideas de su tradición intelectual, y se apoya en ellas. Todo esto exige tiempo, no pudo surgir espontáneamente, ni en forma súbita.

La estructura del libro incluye un prólogo seguido de ocho capítulos que se identifican como *Pruebas*, para cerrar con un apartado de conclusiones. Se abre con un largo título, bastante informativo: “Memoria de los pensamientos y sentimientos de Jean Meslier, cura de Etrépnigny y de Balaives, acerca de ciertos errores y falsedades en la guía y gobierno de los hombres, donde se hallan demostraciones claras y evidentes de la vanidad y falsedad de todas las religiones que hay en el mundo, memoria que debe ser entregada a sus parroquianos después de su muerte para

que sirva de testimonio de la verdad, tanto para ellos como para sus semejantes. *In testimoniis, et gentibus*”, (“Para dar testimonio ante ellos y los paganos”, *Mateo 10, 18*).

El texto se despliega a continuación como un vendaval. Uno tras otro, aparecen los distintos asuntos que inquietaron la conciencia de Meslier. Entre ellos: la falsedad de la religión, la fe como creencia ciega, la religión como una máscara, el espejismo de las profecías, la brutalidad de los sacrificios, la farsa de los milagros, la dudosa moral cristiana, la complicidad de la Iglesia con el poder, los abusos justificados con altos propósitos, los pasos en falso de las *Escrituras*, los equívocos de los *Evangelios*, una mirada sobre el pecado, una concepción materialista del alma, una defensa de los débiles, una exaltación de la voluntad y ciertamente una nueva espiritualidad.

A pesar de esta amplitud, no aparecen los abusos sexuales y particularmente nada sobre homosexualidad. Extraña omisión, en este último caso, considerando la presencia habitual de este fenómeno en mundo eclesial. Meslier no pudo ignorarlo, dado que ya en el siglo XI san Pedro Damián, en su escrito *Liber Gomorrhianus (Libro de Gomorra)*, había denunciado con indignación las prácticas sodomíticas en el clero.

De modo general condena los excesos, el libertinaje, la “inclinación animal” y todo tipo de desviaciones, pero sin especificaciones, sin casuística (2010: 313). De todas formas, asume por adelantado su propia defensa: “Puedo decir que nunca he perpetrado un crimen ni he cometido una mala acción. Desafío a cualquiera, ahora mismo, a que pueda hacerme algún reproche justamente y con motivo” (2010: 702).

Certificado de defunción

Así como la frase “Dios ha muerto” identifica el ateísmo de Nietzsche, podemos decir que Meslier elabora su postura a partir de una sentencia medular que recorre su discurso, regularmente como un telón de fondo: “no hay Dios” o “no hay creador”.



“ Repasa pasajes del Antiguo Testamento en que aparecen ritos, ofrendas, degollinas, oblaciones, descuartizamientos, penitencias, y otros eventos semejantes de pretendido origen divino y de especial crueldad. ¿Quién podría creer, se pregunta, que estos actos crueles podrían agradar a un Dios infinitamente bueno y sabio? ”

Inmediatamente después del *Prólogo*, el texto entra en materia, desarrollando su crítica con una fuerza que seguramente resulta de tantos años de auto represión. Sin embargo, sólo recién en la *Séptima Prueba* se pronuncia la sentencia ya prefigurada: “Por todo ello, hay que probar y hacer ver claramente que los hombres se equivocan también en esto y que no existe un ser como ése, es decir, que *no hay Dios*” (2010: 391).

Un poco más adelante propone un argumento que con el tiempo aparecerá insistentemente en la literatura atea: “Vemos con mucha frecuencia que los malos, los impíos y quienes menos merecen vivir disfrutan de la prosperidad y viven en la abundancia llenos de alegría y de honores. (...) Así, pues, como el mundo está lleno, casi por todas partes, de males, miserias, vicios, maldades, engaños, injusticias, robos, hurtos, crueldades, actos tiránicos, imposturas, mentiras, discordias, confusiones, etc., el hecho de que se dé todo eso constituye una prueba real y evidente de que no hay en absoluto un ser infinitamente bueno e infinitamente prudente capaz de ponerle un remedio conveniente” (2010: 486).

Meslier se inscribe definitivamente en el estilo de la sospecha, tan característico de los textos ateos posteriores. Reduce la creencia a una maniobra de encubrimiento y de dominio: “Por otra parte, parece claro que la primera creencia en los dioses viene de ciertos hombres más astutos, taimados y sutiles que los demás, y seguramente también peores, quienes, a fin de poder ponerse por encima de los demás, debido a su ambición, se aprovecharon con toda seguridad de la ignorancia y la estupidez de sus congéneres y adoptaron el nombre y condición de los dioses y señores soberanos para hacer que los hombres los respetaran y temieran” (2010: 397).

El autor no tiene dudas al respecto: no hay creador. Tensionando todavía el argumento, y

repitiendo a Lucrecio, afirma que la misma creación es imposible, porque nada puede aparecer de la nada: “No puede haber poder alguno capaz de hacer algo a partir de la nada” (2010: 426). El viejo misterio de los orígenes, sobre el cual el materialista Meslier se pronuncia con certeza, pero sin eludir su carácter insondable: “Admito que no resulta fácil imaginar qué es lo que hace que la materia se mueva ni que pueda moverse de una u otra manera o con determinada fuerza y velocidad. Confieso que no puedo imaginar el origen y la causa eficiente de este movimiento” (2010: 409).

Una nota de escepticismo que el autor no extiende a otras materias. En el plano de la crítica y de las propuestas se observa una convicción firme, incluso cuando se refiere a cuestiones no habituales para la época. Un buen ejemplo de esto es el tratamiento crítico respecto de los sacrificios con animales. Repasa pasajes del *Antiguo Testamento* en que aparecen ritos, ofrendas, degollinas, oblaciones, descuartizamientos, penitencias, y otros eventos semejantes de pretendido origen divino y de especial crueldad. ¿Quién podría creer, se pregunta, que estos actos crueles podrían agradar a un Dios infinitamente bueno y sabio?

Pregunta que no necesita respuesta: contemporáneamente tales actos no admiten justificación. A comienzos del siglo XVIII, sin embargo, no existía una conciencia tan definida sobre el trato a los animales, pero esto no cuenta para Meslier. Su conclusión escapa a los estándares de su época: “Digo sacrificios crueles y bárbaros porque es una crueldad y una barbaridad golpear matar y degollar, tal como hacían, unos animales que no causan daño a nadie, habida cuenta de que son también sensibles al sufrimiento y al dolor, como nosotros, a pesar de lo que dicen vana, falsa y ridículamente los nuevos cartesianos, que los consideran como puras máquinas sin alma y sin sentimientos” (2010: 131).



Futuro sin Dios

Meslier es inactual, un adelantado, un pionero. Verdaderamente una base para todo el ateísmo posterior. Su crítica a la moral cristiana anticipa el impulso libertario de la Ilustración, y las posturas que se despliegan con fuerza en el siglo XX, después de Nietzsche, Marx y Freud, (los “maestros de la sospecha”, conforme a la expresión de Paul Ricoeur). Rechaza la apología del dolor, el sufrimiento, la contención, el ayuno, la castidad. Poniendo a la vista un rasgo hedonista, abre una dimensión libertaria y de aceptación de la realidad del cuerpo, especialmente del placer como una “dulce inclinación humana”. Escribe: “Es un error de la moral cristiana condenar, como condena, los placeres naturales del cuerpo, y no sólo, como he dicho, los actos carnales en sí sino también todos los deseos y pensamientos que se pueden tener voluntariamente y que tengan por objeto recrearse y disfrutar con ellos” (2010: 312).


Su texto no es explícito en rechazar el matrimonio, pero se niega a aceptar que pueda ser la única expresión legítima del encuentro humano. Vendrán otros tiempos en que la relación sexual dejará de ser concebida con el exclusivo propósito de la procreación, o reducida estrictamente a lo genital.

Su crítica consistente, su tenacidad y rudeza, están lejos de una simple negatividad. Terminando el texto, en el capítulo *Conclusión General*, se pueden leer párrafos que retratan a un ilustrado, con una irrenunciable confianza en la razón y el progreso.

Meslier escribe: “Las solas luces naturales de la razón bastan para que los hombres puedan alcanzar la perfección en la ciencia y en la sabiduría humana, así como para alcanzar la perfección en las distintas artes. Y ellas se bastan a sí mismas para que el hombre pueda practicar no sólo las virtudes morales sino para realizar también las más hermosas y generosas acciones de la vida”. A continuación: “En efecto, no es la mojigatería de la religión lo que perfecciona al hombre en las artes y en las ciencias. No es ella la que hace descubrir los secretos de la naturaleza ni la que inspira al hombre para acometer grandes proyectos. Son el

talento, la prudencia, la probidad y la grandeza de alma los que hacen que haya grandes hombres, y ellos son los que les llevan a acometer grandes empresas” (2010: 690).

Habiendo demolido la creencia religiosa, su institucionalidad, sus autores, sus divulgadores, sus guardianes, para una mente estrecha únicamente quedará el más devastador desamparo. No en su caso, porque nunca llega a poner en duda la potencia de la razón. Entre el pecado y la lucidez, entre la servidumbre y la libertad, entre el abuso y la dignidad, entre el ocultamiento y la honestidad, entre el eufemismo y la asertividad... sus elecciones se expresan con claridad. Su crítica resuelta está entrelazada con una visión de futuro.

Terminando el texto, una magnífica expresión de sensatez: “Que no haya más religión que la de hacer que toda la gente se dedique a ocupaciones honestas y útiles y viva en común pacíficamente, que no haya otra religión que la de amarse los unos a los otros y guardar inviolablemente la paz y la perpetua unión entre todos” (2010: 695). 

Bibliografía

- Le Goff, Jacques. (2003). En busca de la Edad Media. Barcelona: Paidós.
- López, Ricardo. (2020). Ateísmo en perspectiva. Mauricio: Editorial Académica Española.
- Meslier, Jean. (2020). Memoria contra la religión. Navarra: Laetoli.
- Navarra, Andreu. (2016). El ateísmo. La aventura de pensar libremente en España. Madrid: Cátedra.
- Onfray, Michel. (2010). Los ultras de las Luces. Barcelona: Anagrama.



EQUIPO EDITORIAL
Directora: Sylvie Moulin

Gonzalo Herrera
Rogelio Rodríguez
Rodrigo Marilef
Manuel Romo
Rubén Farías
Patricio Hernández
Gabriel Palma
Edgardo Hidalgo

Diseño: Patricio Castillo R.
www.entremedios.cl

Representante Legal:
Sylvie Moulin

Revista digital
Iniciativa Laicista
www.iniciativalaicista.cl
pro.laicus@gmail.com
ISSN: 2735-6604
Iniciat. laicista
Marcoleta 563 of.8
Santiago. Chile.

Las opiniones publicadas
en nuestras páginas son de
exclusiva responsabilidad
de quienes las emiten y no
representan necesariamente
el pensamiento del equipo
editorial de Iniciativa Laicista



Iniciativa Laicista es una publicación bimestral independiente, cuyo propósito es dar a conocer y promover la discusión sobre democracia y sociedad secular, libertad de conciencia, igualdad de derechos de las personas y separación de las religiones y el Estado.

Iniciativa Laicista no tiene fines de lucro, ni percibe recursos económicos de ninguna institución, pública o privada. Sí nos interesa la libre contribución de nuestros lectores, las que se pueden efectuar, sin compromiso, comunicándose a Iniciativa Laicista en pro.laicus@gmail.com